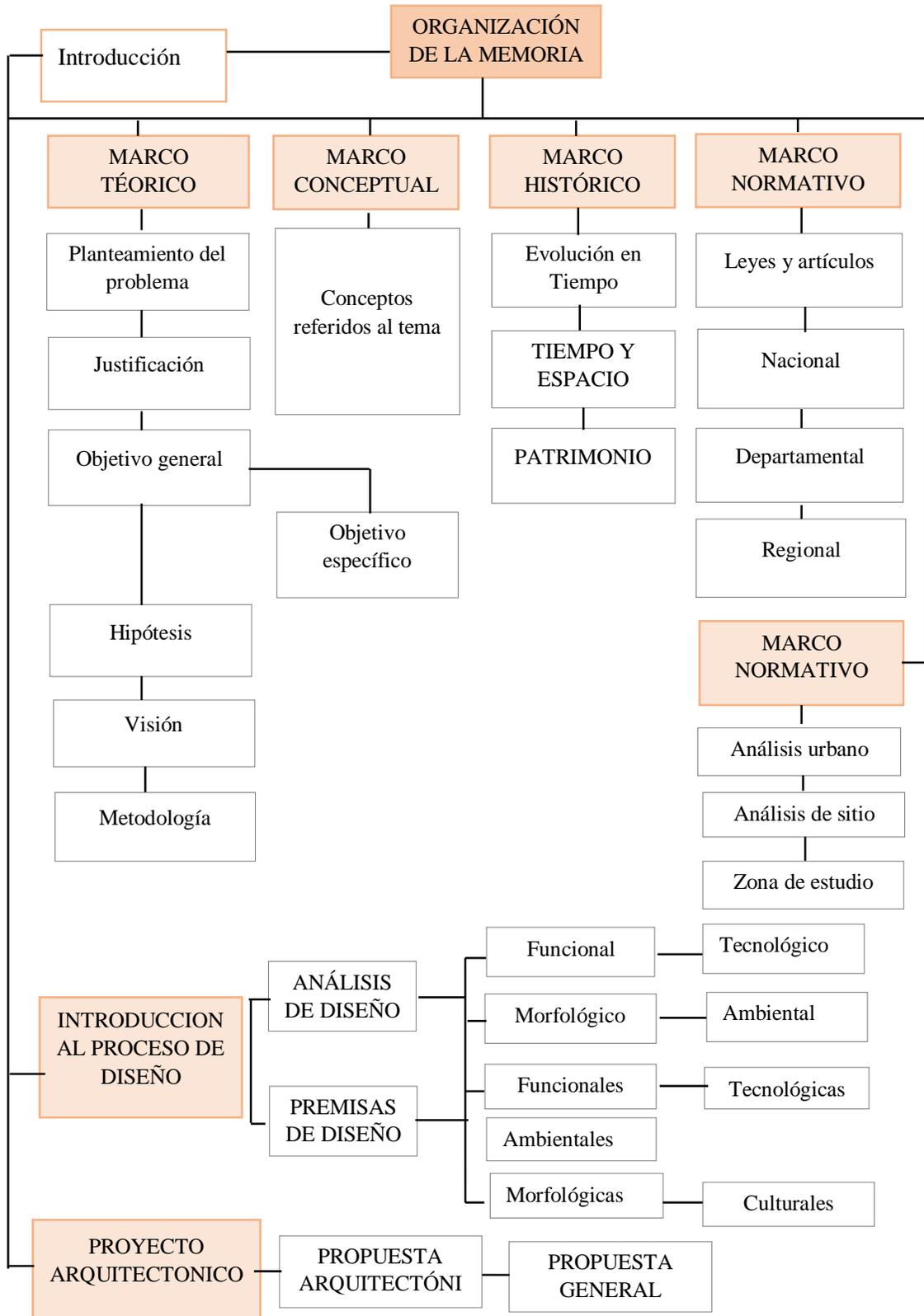


CAPITULO I
MARCO TEÓRICO



CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1. MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

Nuestro país, desde el periodo precolombino ha tenido multitud de manifestaciones culturales reflejadas en hechos materiales e inmateriales, que hasta nuestros días todavía permanecen algunos más preservados que otros. La falta de una conciencia cultural ha provocado que esta herencia se vaya perdiendo de manera gradual conforme pasan los años, el abandono, la falta de difusión y la globalización del mundo aceleran el proceso de desaparición. Pese a esto todavía existen muchos bienes culturales aun conservados, no de manera íntegra pero conservando importantes valores.

Como en muchos países de América Latina y del Caribe, el proceso de preservación de los bienes culturales, específicamente los tangibles, ha tenido inicio a partir del siglo XX aunque sin ser una opinión generalizada. En Bolivia, es posible que pasado el centenario de la República, recién se haya tenido una conciencia de identidad nacional.

En Bolivia se observa que el trabajo realizado durante el siglo XX era al objeto, es decir restaurar o conservar lo que se veía, por ejemplo, una portada de piedra se restauraba para devolver su valor entendido como la recreación en su inicio, no existía un proyecto de restauración, propiamente dicho; con los estudios previos para la intervención, los estudios técnico-científico se desarrollaban a la par de la intervención. Desde esta etapa, 1960 aproximadamente, hasta la actualidad se observan que los problemas en la elaboración de los proyectos del patrimonio se han mantenido.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

En el centro histórico de la capital de la ciudad de Tarija se ha caracterizado a lo largo

de los años por sus edificaciones patrimoniales y que se han fusionado con la modernidad (las nuevas edificaciones), sin embargo aún quedan viviendas antiguas construidas de adobe y paja que se podrían desplomar, hay quienes piden que se derrumbe y otro que se conserve.

Muchas de las edificaciones patrimoniales hoy en día registran desperfectos y representan un riesgo para las personas, la pérdida de identidad de un pueblo o ciudad si estas llegan a desaparecer; se encuentran catalogadas como patrimoniales pero no son restauradas por el costo económico y ante la ausencia de políticas de protección.

Si bien se ha restaurado algunas edificaciones patrimoniales en la mayoría no en su totalidad, llegando a recuperar solo las fachadas; estas tienen la funcionalidad de uso comercial de carácter privado que hace que se deteriore el edificio; el mal uso de propaganda en las fachadas ya que con los letreros ilustrativos genera contaminación visual y hace que se pierda su valor arquitectónico patrimonial.

Otros edificios patrimoniales son de carácter públicos, funcionan como instalaciones de oficinas y direcciones ya sean del municipio o la gobernación; algunas de carácter cultural de igual manera necesitan ser conservadas para la preservación de los edificios, ya que por fuera conservan la fachada pero por dentro están en malas condiciones

Un claro ejemplo es la Casa del Dorsal que se encuentra en el distrito 1 barrio El Molino Calle Juan Misael Saracho. Este inmueble es de alto valor patrimonial por los elementos arquitectónicos que presenta su fachada principal, es de propiedad de la Alcaldía, funcionaba como oficinas, la misma actualmente es de uso de depósitos.

El abandono y el inadecuado mantenimiento de la Casa del Dorsal sin un criterio técnico llevando a remplazar la estructura con nuevos materiales, agravan el deterioro de los elementos arquitectónicos originales de la época; generando la pérdida de este inmueble con alto valor patrimonial

1.3. JUSTIFICACIÓN

“Todos las ciudades necesitan conocer su historia y mantenerla viva, como referencia para el presente, fuente de su identidad y orgullo de sus ciudadanos esta edificación ubicada en el centro histórico de Tarija posee un importante valor histórico y cultural ya que es uno de los pocos inmuebles patrimoniales cuya tipología y características arquitectónicas subsisten en la ciudad ; presenta un alto deterioro que requiere una protección absoluta ya que podría desaparecer llevando consigo parte de la identidad de los habitantes de la ciudad

Desde siempre nuestra riqueza patrimonial, cultural, natural nos han permitido promover el turismo a nivel nacional e internacional, es por esta razón la importancia de conservar el patrimonio edificado y gestionar nuevos proyectos que se integren a dichos bienes tangibles e intangibles.

El evidente deterioro del edificio y su posible pérdida son los principales factores por los cuales es necesaria la conservación de este monumento ya que es parte de nuestra cultura y debemos heredarla a futuras generaciones, para que conozcan su pasado, entiendan su presente y planeen su futuro.

Esto conlleva a una necesaria restauración y refuncionalización del edificio, ya que al hacerlo un inmueble útil para la sociedad, se garantiza su conservación, protección y trascendencia; y mejorará la calidad de vida de los alrededores ya que se propondrán criterios de intervención del entorno inmediato, para evitar el deterioro del inmueble, y a la vez solucionar problemas de carácter vehicular y peatonal.

Surge la idea de refuncionalizar esta casa patrimonial con un nuevo uso cultural en la casa del artistas a raíz de que existe una sociedad grande de artistas en sus diferentes expresiones. En la ciudad de Tarija no hay un espacio específico para esta familia, los artista no perciben un sueldo, no cuentan con una formación, ellos se inician solos sin ningún apoyo.

Los artistas que ya pasaron por los años y que dejaron su trayectoria tienen que ser reconocidos y valorar el aporte que dejaron para la sociedad

Si bien hay espacios culturales que se prestan para este objetivo pero no es específico para el uso de los artistas y considerando que nos encontramos en una situación en la que el fuerte recurso de Tarija es el gas que está llegando a su fase terminal nos tenemos que fortalecer a través del turismo y la cultura, ya que gracias a los artistas mantenemos viva la identidad de los pueblos

El presente trabajo responde a las necesidades de la comunidad artística así también para la sociedad en general la restauración y refuncionalización de la Casa del Dorsal en el centro histórico se encuentra en punto clave de la ciudad, contribuirá y aportará a los demás centros culturales que se encuentran aledaño al lugar.

➤ **FUNDAMENTOS QUE LO SUSTENTAN**

El principal fundamento que sustenta este proyecto son las convenciones culturales de la UNESCO que operan basadas en la aprobación internacional, este marco teórico al que el Estado Boliviano se sumó está establecido en diferentes convenciones, cartas, declaraciones, resoluciones, recomendaciones, en los que se expresan conceptos, políticas, principios y procedimientos; consideramos que existen dos documentos principales que justifican el presente trabajo, la carta de Venecia de 1964 y la convención de 1972 que fue ratificada por el Estado Plurinacional de Bolivia el 4 de oct de 1976 que indicarían su aceptación al constituirse en miembro parte de las Naciones Unidas la ley de patrimonio boliviano, para la ley del patrimonio cultural boliviano N° 530 de fecha 23 de mayo de 2014 establece como disposición adicional única que para fines legales se considera como normas aplicables las contenidas en los tratados y convenios internacionales. La carta de Venecia que establece los conceptos de conservación y restauración define claramente la necesidad de elaboración de una documentación precisa de las intervenciones en el patrimonio monumental; en el caso de restauraciones principalmente el respeto por la esencia antigua y los documentos auténticos respetando todas las aportaciones que tuvieron las edificaciones de la épocas pasadas; por otro lado, las convenciones sobre la protección del patrimonio mundial cultura y natural establece en el ART. 4 que todos

los estados parte que la suscriben están en la obligación de proteger, conservar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio. La creación de lista patrimonio mundial no es limitante para determinar el valor universal excepcional que pueda tener el patrimonio que no esté incluido en esta lista ART.12 esto quiere decir que los Estados que parten de acuerdo a normativa propia pueden valorar el patrimonio que ellos consideren de importancia

➤ **PERTINENCIA ACADÉMICA**

Este proyecto es de extensión académica ya que existe una propuesta de restauración del inmueble a intervenir por parte del municipio

➤ **ALCANCE DEL TRABAJO**

Con el proyecto se propone como alcance los siguientes puntos:

- ❖ Conocer los lineamientos y gestión para la intervención del patrimonio cultural edificado.
- ❖ Prolongar el tiempo de vida útil de la edificación a través del uso de nuevos materiales de construcción que permitan una intervención a futuro.
- ❖ Permitir que las futuras generaciones conozcan y se involucren en la protección de bienes con valor patrimonial.

➤ **NOVEDOSO**

- ❖ Al sistema técnico constructivo original de la época de aproximadamente 100 años de historia se incorporará materiales actuales que se integren y permitan la preservación e intervención futura del inmueble

➤ **VIABILIDAD**

- ❖ La viabilidad del proyecto radica en el aval de la dirección de Patrimonio Cultural y el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija siendo este un beneficio social, cultural, turístico para sus habitantes, ya que las instituciones mencionadas anteriormente se comprometen a proporcionar todo tipo de información con respecto a la problemática a estudiar, obteniendo como

resultado final una propuesta de diseño que cumpla con los requerimientos que rigen a este tipo de proyecto previos a su ejecución.

➤ **METODOLOGÍA**

El estudio se llevará a cabo en tres etapas:

La etapa teórica-histórica será una investigación conceptual de términos en que se apoyó el tema de estudio, haciendo una investigación histórica de la edificación que comprende sus diferentes períodos de evolución y distintos usos; además, se estudiaron las normas, tratados, leyes nacionales e internacionales para enmarcar el tipo de intervenciones que se propondrán obteniendo así el Marco Teórico-Conceptual.

1.4. OBJETIVOS

➤ **Objetivo general**

- ❖ Restaurar y refuncionalizar la Casa Dorsal en el centro histórico de la ciudad de Tarija con los elementos arquitectónicos, estructurales originales del bien inmueble con alto valor patrimonial y recuperar a su vez el espacio físico a través de un nuevo uso funcional en la casa del artista y así mantener viva nuestra identidad.

➤ **Objetivos específicos**

- ❖ Identificar los valores del inmueble patrimonial para determinar la importancia de su recuperación salvaguardia y su rehabilitación
- ❖ Ampliar los conocimientos sobre conservación y gestión del patrimonio cultural edificado, mediante textos especializados y referencias arquitectónicas en lo que respecta la cultura, patrimonio y turismo entre otros, aplicables a este proyecto.
- ❖ Reemplazar los materiales que presentan alto grado de deterioro que respondan a los requerimientos y ordenanzas dadas por las entidades encargadas en salvaguardar los bienes inmuebles patrimoniales.

- ❖ Generar espacios dentro de la refuncionalización que estén acordes al nuevo usuario y que aportará al contexto urbano cultural

1.5. HIPÓTESIS

La Casa del Dorsal que se encuentra en el centro histórico de Tarija, al ser restaurada y a la vez refuncionalizada en la “casa del artista” ofrece espacios de distintas actividades culturales y de entretenimiento que incita a la población saber de nuestra propia cultura social, y responde a todas las personas que necesitan realizar actividades artísticas culturales.

1.6. VISIÓN

La casa del artista al haber sido restaurada pretende llegar a ser un ejemplo a la conservación del resto de los edificios históricos y lograr su continuo mantenimiento y conservación, Ser la instancia cultural de atención integral del artista a nivel nacional e internacional, en el marco de la seguridad y justicia social, destinada a garantizar su reconocimiento, como bien cultural material e inmaterial del país, que contribuya con el fortalecimiento de la identidad nacional y el alcance del bienestar de la sociedad.

1.7. DELIMITACIÓN DEL TEMA

La delimitación del tema se desarrolla en el ámbito de patrimonio arquitectónico de la ciudad que será la restauración de un bien inmueble que está catalogado como patrimonio arquitectónico

Objeto de estudio: “Casa del Dorsal ciudad de Tarija provincia Cercado

Campo de acción: Centro histórico de la ciudad de Tarija.

Área: Arquitectura Patrimonial.

CAPÍTULO II MARCO CONCEPTUAL

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. CONCEPTOS

Es de suma importancia tener un amplio conocimiento de temas relacionados al Patrimonio Cultural, bienes culturales e inmuebles; el estudio de las teorías, procesos de intervención, criterios técnicos permiten tener una base sólida para elaborar una nueva propuesta.

2.2. PATRIMONIO

Cuando hablamos de patrimonio es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que hemos heredado de nuestros antepasados que nos han dejado a través de la historia. Estos bienes nos ayudan a construir una identidad como nación, a saber quiénes somos y de dónde venimos (Alemán, 2019).

2.3. CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO

2.3.1. Patrimonio natural

Patrimonio Natural es producto de la naturaleza, no ha sido creado por ser humano sino que se ha generado por las condiciones naturales del territorio (Carretón, 2018).

2.3.2. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que se hallan fuertemente vinculados con la identidad social y cultural de una comunidad, recibidos de las generaciones pasadas. Comprende desde lugares, monumentos y obras artísticas hasta bailes, cantos y vestimentas. Además de su valor intrínseco, el patrimonio cultural se ha convertido en un atractivo turístico y, en este sentido, constituye una fuente de recursos económicos para muchas comunidades. (Editorial estecé, 2019)

2.3.3. Patrimonio Cultural Inmaterial.

Es el conjunto de representaciones, manifestaciones, conocimientos y saberes que las comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integral de su identidad. Se

trasmite de generación en generación y está vinculado a procesos y técnicas que incluyen instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales y naturales.

Patrimonio Cultural Material.

Es el conjunto de bienes culturales que tienen substancia física y pueden ser conservados o restaurados a través de técnicas especializadas. Identifican una época o una cultura y son evaluados y reconocidos de acuerdo a criterios específicos. (Ley N° 530, 2014)

Se clasifica en dos:

- **Bienes culturales inmuebles**

Son los monumentos sitios arqueológicos, monumentos o sitios históricos, conjunto arquitectónicos colecciones científicas, zonas típicas, monumentos públicos, monumentos artísticos, paisajes culturales, centros industriales y obras de ingeniería.

- **Bienes culturales muebles**

Son los manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas naturales, grabaciones, películas, fotografías, obras de arte y artesanía (Dirección de patrimonio cultural, 2018).

2.4. NIVELES DE INTERVENCIÓN

Aquellos procesos, que surgen luego del análisis del estado de conservación del bien Inmueble, se establecen para la ejecución. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural los ha catalogado en operaciones de: conservación, restauración, reestructuración y sustitución. Algunos expertos los clasifican como Grados de Intervención Patrimonial que se determinan por la profundidad de las intervenciones. (I.N.P.C, 2011)

2.4.1. CONSERVACIÓN

“Es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores”.

Son operaciones menores o ligeras donde los elementos no han sufrido deterioros profundos, cuya finalidad es proteger, prevenir o retardar futuros deterioros, para ello se considera lo siguiente:

2.4.2. RESTAURACIÓN

“La restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad. Por lo tanto es un proceso más profundo ya que puede alterar la estructura del bien inmueble, es de suma importancia que se conozca el tipo de material, sus propiedades tanto físicas como químicas que se va a integrar con los elementos originales. Dentro de este nivel de intervención surgen los que mencionar a continuación:

- **Liberación:** supresión de elementos agregados adicionales sin un valor cultural o natural y que afecte al estado del bien.
- **Restitución:** intervención que permite la restitución de elementos desubicados o que su grado de deterioro no haga factible su restauración.
- **Reconstrucción:** intervención con la finalidad de volver a construir partes desaparecidas o perdidas.
- **Consolidación:** Intervención cuya finalidad es devolver la cohesión o consistencia a los materiales constitutivos de la estructura arquitectónica perdidos por diferentes causas, para recuperar la estabilidad y resistencia: estructura de cubierta, muros, pisos, entrepisos, cimientos y otros.

2.4.3. RESTRUCTURACIÓN

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural considera como operaciones de restructuración a «aquellas acciones tendientes a devolver al conjunto urbano las condiciones de estabilidad perdidas, o deterioradas”. Se aplica este proceso en elementos que no sean notorios en la composición arquitectónica y en casos en los que no sea factible restaurar, siendo los siguientes:

- **Remodelación y complementación:** intervención que permite devolver o dotar de condiciones de habitabilidad perdida, deteriorada o nueva mediante adecuaciones de elementos de higiene, confort ambiental y espacial. Estas

intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.

- **Demolición:** intervención de carácter puntual que permite eliminar edificaciones que rompen con la integridad del contexto urbano histórico.
- **Derrocamiento:** intervención que permitirá liberar elementos no originales que comprometen la estabilidad y la estética de un monumento.

2.4.4. SUSTITUCIÓN

Este es el último nivel de intervención y se conceptualiza como una «intervención general en construcciones que a pesar de tener valores históricos o arquitectónicos son obligados a ser reemplazadas por nuevas construcciones.» En este proceso se sustituye aquellos elementos que no cumplen con las garantías de estabilidad debido a su alto grado de deterioro, es de suma importancia conocer las propiedades físicas y químicas del material que lo vaya a sustituir ; además, su colocación debe ser tratada con el mayor cuidado para no causar deterioros y, respaldada con los debidos estudios estructurales que indiquen que el inmueble está en capacidad de soportar carga adicional proveniente del elemento en sí y de su función y uso.

2.5. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Se define como criterios de intervención a aquellos principios teóricos que rigen en la conservación del patrimonio edificado. Estos criterios surgen de las distintas teorías de la Restauración que cumplen con lo establecido por la UNESCO e ICOMOS en las Cartas Internacionales y la normativa legal.

A continuación se detalla cinco criterios generales en todo proceso de intervención:

2.5.1. RESPETO POR LO EXISTENTE

Trata en lo posible de conservar la morfología original del inmueble, la cual se deriva de investigaciones, documentos y fuentes de información; se aclara que toda modificación que se realiza previo al proceso de intervención puede aumentar o reducir un porcentaje de valoración estético, formal, histórico, simbólico. Por esta razón los expertos recomiendan manipular cada elemento con cautela.

2.5.2. USO DE MATERIALES ADECUADOS

Se recomienda utilizar materiales de iguales o similares características que los originales y si fuere el caso de no encontrarlos en el mercado, es permitido el uso de materiales contemporáneos cuyas propiedades no alteren el sistema constructivo original.

2.5.3. DIFERENCIACION DE LAS INTERVENCIONES

El artículo 4, sostiene que se pueden volver a colocar elementos originales encontrados después de darles tratamiento. Es preferible, la restitución de elementos en áreas limitadas que pretendan guardar ciertos valores estéticos; cuando son áreas de gran magnitud lo ideal es la sustitución de elementos originales por elementos con materiales contemporáneos que facilita la correcta lectura de las intervenciones y permite al usuario sentirse identificado dentro del inmueble. (ATENAS, 2003).

2.5.4. ADECUACIÓN DE TECNOLOGÍA

Los espacios de un bien patrimonial deben responder a las necesidades de confort, seguridad, sostenibilidad, ecológicamente amigables con la naturaleza. Por lo tanto dichos ambientes deben adaptarse a la tecnología actual considerando instalaciones de todo tipo que permita al usuario realizar sus actividades actuales de la época. De esta manera se brinda la protección contra incendios, sismos, inundaciones y demás catástrofes naturales. (GUAMAN, 20017)

2.6. REFUNCIONALIZACIÓN

“La refuncionalización implica un rol de cambio, de nueva función, de necesidades actuales, de potencialidades futuras versus las tareas de conservación o restauración, tendientes a mantener o retornar el estado pasado de una. Esto explica los diferentes criterios internacionales que describen la necesidad de la renovación de las zonas históricas, donde se manifiesta la importancia de limitar el crecimiento horizontal de la ciudad, mejorar las condiciones del hábitat, y resolver los conflictos de la estructura urbana, aprovechando esta como forma indispensable del mejoramiento de las necesidades y condiciones de vida de los residentes (Serra, 2018)

CAPÍTULO III MARCO HISTÓRICO

3. MARCO HISTÓRICO

3.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

El origen del patrimonio cultural, en su acepción contemporánea, consiste en la legitimización de referentes simbólicos asociados a una identidad y con unas determinadas ideas y valores, esta identidad, ideas y valores asociados a los elementos culturales representan un conjunto de elementos esenciales e inmutables, con principios globales de la concepción de la sociedad y la cultura que se da, por tanto, en una perspectiva transcultural.

La historia, el pasado (incluso el futuro), escapa de nuestro control, está también más allá del presente cotidiano, lleno de hechos y personajes, magnificados en la oscuridad, que encaran el bien y el mal, nuestra esperanza y nuestros temores, por tanto, inalcanzables por nuestras leyes, de ahí su influencia, unidos a la sociedad, por una dependencia unidireccional de filiación que les convierte en nuestros ancestros, así como a los testimonios de sus vidas y sus gentes, en las reliquias.

La pérdida de funcionalidad (la obsolescencia), la escasez, e incluso la nobleza de determinados elementos, intervienen en la fijación de lo que es o no es patrimonializable, por ejemplo, las catedrales o los conventos, que siguen cumpliendo perfectamente sus funciones y sin embargo constituyen además elementos patrimoniales de primer orden; quizás lo que puede llamar al engaño en este terreno es el hecho de que cualquier elemento obsoleto, tarde o temprano será histórico y, por tanto, pasará a formar parte del patrimonio, (PLOT,2010).

3.2. BREVE RESEÑA HISTORICA DEL PRIMER PUEBLO DE LA CUIDAD DE TARIJA

Un 4 de julio de 1574 llega la comitiva de don Luis de Fuentes y Vargas por encargo del virrey Toledo a fundar una villa con el nombre de San Bernardo de la Frontera de Tarixa, lo que hoy es la ciudad de Tarija, en un bello paraje cubierto por un manto

verde regado por un caudaloso río de aguas cristalinas al que el capitán lo bautizo como Guadalquivir.

Las primeras construcciones coloniales, en su arquitectura, no tiene modo preciso o proyectado realizado de antemano. Los inmuebles que constituyeron la ciudad hispana de los inicios fueron construidos con la participación de los indígenas, la obra era sencilla, de un solo nivel de adobe inicialmente con gruesos techos de paja. Poco a poco las edificaciones empezaron a nutrirse de materiales existentes en la zona: piedra para los muros, tierra y vegetales para las pinturas y arcilla para las tejas. (Breve guía histórica, artística y cultural, 2013)

3.3. ACEQUIAS DEL MOLINO

Siendo estas acequias de propiedad municipal, corresponde al presente sugerir a dicha corporación la necesidad de su clausura, ya que con el servicio de aguas potables no existe motivo para mantenerlas, constituyendo, por el contrario, verdaderos focos de infección.

Antiguamente tenían su razón de ser, servían para la irrigación de huertos y viñedos que existían en el centro urbano, los que han desaparecido por la enorme edificación de casas residenciales. Si actualmente aún se utilizan esas aguas se debe apreciar que solo beneficiarían a uno o dos propietarios, los que en ningún caso serían perjudicados, en razón de que quedarían obligados a construir modernas y cómodas viviendas. (Trigo, 1991).

3.4. CALLES Y MANZANOS

Delimitada que fue la ciudad de “San Bernardo de la Frontera de Tarija “, por Don Luis de Fuentes y Vargas, todos los pobladores españoles se agruparon alrededor de las altas “ceibas”, que contorneaban la planicie que se llamó “Plaza de Andalucía”, hoy “Luis de Fuentes”. Allí mismo se edificó la pequeña capilla de la “Inmaculada Concepción”, que quedaba en el sitio de la actual esquina “la Madrid”, y “general trigo”.

Don Francisco de Chávez, que era un vasco inteligente y culto, tomó para sí la esquina de la Plaza, en toda extensión ocupada hoy por las casas de los señores Juan Navajas y Rosendo Estensoro. Años más tarde, don Cecilio Trigo compró la mitad de ese sitio, que es donde el Señor Estensoro ha edificado una cómoda casa, hoy de propiedad del señor Humberto Echazu, con frente a la plaza, había un magnífico edificio morada del Gral. Bernardo Trigo, en cuyo segundo cuerpo tenía una lujosa pieza, que quedaba al lado izquierdo de la casa de Chávez, donde actualmente se levanta la suntuosa vivienda de los Marqueses, hoy de propiedad del señor Navajas. En esta habitación se alojó el Gral. Burdet O'Connor el año 25, cuando fue mandado por el mariscal Sucre para solucionar los diferentes producidos por la declaratoria bolivianista, y poner fin a las medidas violentas que ejercitaba la dictadura de Arenales. En esa misma habitación se hospedó el Presidente Belzu desde cuyo balcón arrojó puñados de monedas que la plebe recogía enloquecida de placer.

Volvamos a nuestro relato. El cap. Luis de Fuentes y Vargas, edificó su casa en la plaza, actualmente calles “La Madrid”, y “Sucre”, sitio en el cual se construye el edificio del Banco Central.

Otros lotes fueron tomados por Juan Rodríguez, Jusepe Guerrero, Juan de Obregones y Camilo Anuarte, quienes edificaron sus viviendas disponiendo de huertillos para el cultivo de legumbres.

Años después los vecinos Diego Recio y Diego de Gonzales, vendieron algunos lotes en su barrio, tomando las calles los nombres de: “Los Diegos”, actualmente llamada “Alianza”; “Real”, que hoy se llama “General B. Trigo”, “Agustina”; denominada a la fecha “Mariscal Sucre”; la calle de la “Compañía”, que debió ser la hoy conocida con el nombre de “Campero”, porque en el local que actualmente ocupa el colegio Nacional San Luis tenían su convento los frailes jesuitas; la de la “Palma”, denominada hoy “Aniceto Arce”; y la hoy “Bolívar”, era la de “San Juan”.

Se determinaron los barrios, porque la delimitación de la ciudad quedó paralizada por los frecuentes asaltos de los chiriguanos, y a la vez, porque los pobladores se

limitaron a levantar sus chozas de palma solamente, sin orden ni método alguno. (Trigo, 1991)

3.5. LOS PRIMEROS BARRIOS Y SUS NOMBRES

El Barrio El Molino tomó el nombre de la gran represa de agua que allí construyeron los frailes Predicadores de Santo Domingo, primeros propietarios de esa zona.

El antiguo parque Navajas, hoy porque Bolívar, se denominaba “Las Kcochas” por los barriales que ahí se formaban.

“Piedrecitas”, se llamaba otro barrio que se hizo empedrar con guijarros menudos, lugar donde hoy está ubicada la calle Ingavi.

Desde la Plaza Mayor hasta la orilla del río, se denominaba barrio El Potrero, porque allí pastaban las caballerizas de las milicias.

Los alrededores de la actual calle Cochabamba eran conocidos con el nombre de barrio del “Buen Retiro”, sitio donde los pobladores pasaban momentos de solaz esparcimiento al estar ubicadas en esa parte de la ciudad, chicherías y pulperías, el juego de la taba y la riña de gallos.

Más al norte, dominando la naciente ciudad, estaba el barrio de San Roque en honor al templo edificado con ese nombre.

Otros barrios donde se había instalado la primera población tenían sugestivos y pintorescos nombres: “Las Delicias”, “La Inquisición”, “Matadero”, “Recoleta”, “Callejones”, “Salamanca”, “Mañascas”, “Anastacios”, “Gonzáles”, “Campo Ancho”, “Los Cuartos” y “Dragones”. (Trigo, 1991).

3.6. LAS PLAZAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE TARIJA

La historia señala que en el siglo XX la ciudad de Tarija registraba edificaciones de una sola planta, con construcciones de adobes, caracterizadas por amplios patios y tradicionales huertas con naranjos y parrales.

El centro cívico, plaza Luis de Fuentes, contaba con los inmuebles más altos como la casa del Márquez Campero, contigua al actual Club Social, de la familia Ávila y que había pertenecido al general Trigo, (ex Mutual Tarija). La vivienda contaba con un altillo desde donde el presidente Isidoro Belzu arrojó monedas a la multitud. El centro urbano estaba atravesado por acequias y en el barrio de El Molino se construyó un sistema de baños públicos a cargo de la Municipalidad, denominado “El Urbano”, hecho que significó un valioso aporte al esparcimiento de la comunidad. En la década de los años cuarenta, grupos de mujeres se dedicaban al transporte de agua de las acequias a los domicilios para uso doméstico en cántaros de arcilla. Éstas eran denominadas “Aguateras”. De acuerdo al libro “Imaginarios Urbanos” la infraestructura de Tarija estaba dividida en dos partes importantes, la división fue dada por dos plazas que marcaron historia en la ciudad.

3.7.HISTORIA DEL BARRIO DEL MOLINO

El barrio “El Molino” conlleva una historia forjada por nombres que quedaron sellados en el alma de los habitantes de su arrabal. Los hermanos Ernesto y Fortunato Tassara, inmigrantes italianos, instalaron un pequeño molino de piedra llamado San José. Con el tiempo y el trabajo, las tres bolsas iniciales se transformaron en exportaciones y empleo para muchos juninenses. Pero no era un sector que solo hablara de trabajo. (Diario la verdad, 2019).

EL Barrio más antiguo de Tarija, al cual pertenece la capilla de la Loma de San Juan, se dice que en este lugar se fundó Tarija.

El nombre surgió espontáneamente, como sucedía antes, sin mucho pensar. Los pobladores de Tarija de antaño seguramente decían: “vamos al molino”, o “vive cerca del molino”, o “nos vemos detrás del molino”. Era un punto de referencia y le dio el nombre a la zona.

El molino está ubicado en la calle Pantoja e Ingavi y perteneció a la familia Prada. Dejó de funcionar hace unos 25 años, según recuerda Oscar Esper, cuyos abuelos

compraron el terreno en el que construyeron la casa en la que nació su padre y él mismo. Esper desde el año 2012 es presidente del barrio El Molino.

El barrio El Molino comprende los manzanos ubicados a partir de la calle Sucre hasta la avenida, por lo que la plaza principal Luis de Fuentes es parte de este barrio. Por el momento no se tiene un registro exacto de la fecha de fundación del barrio pero se estima que data de hace 75 años aproximadamente.

Sin embargo, la existencia de algunos de los edificios históricos más importantes de la capital chapaca nos remite a la fundación misma de Tarija. “La capilla de la Loma de San Juan fue una de las primeras iglesias, lo mismo que la Catedral”, explica el presidente del barrio y aprovecha para llamar la atención de las autoridades sobre el deterioro que sufre la Catedral sin que se haga lo necesario hasta el momento para solucionar este problema que afecta a un templo que fue declarado patrimonio histórico. (Quiroga, 2015).

3.8. HISTORIA DE LA CASA DEL DOZAL

Don Francisco Gutiérrez del Dorsal habitaba la casa que él llamaba: "La casa del Ciprés" en la actual calle Saracho, entre las calles La Madrid e Ingavi (detrás de la Iglesia Matriz) donde funcionaba la D.D.U. de la Honorable Alcaldía Municipal de Tarija.

El año de 1810, la fortuna de Don Francisco José Gutiérrez del Dorsal, fue la más sólida con que contó Tarija, razón por la que al iniciarse las campañas de la independencia americana, este acaudalado señor, tuvo necesidad de sepultar en la tierra el valor de los productos agrícolas que anualmente recogía de sus propiedades. La casa conocida por la “La Casa del Ciprés” fue legada a su esposa de segundas nupcias doña María de Chazo, la que a su vez la obsequió a su hermano don Vicente de Ichazo, padre de don Fulgencio Chazo, de cuyos herederos la compró don Aniceto Arce, para obsequiarla a la beneficencia de Tarija."

Mas es público y notorio que el señor Ichazo, llevó una vida de misántropo y allí en esa silenciosa morada, encontró un gran tesoro oculto que encendía a una suma superior a cincuenta mil pesos, (según refieren los cronistas populares), fuera de vajillas de plata y piezas de oro. Este tesoro, decían los corrillos, pertenecía a los Padres Jesuitas, lo que no es verdad. Sin duda, fue guardado por don Francisco Gutiérrez del Dozal, cuando la guerra de la emancipación. Esto es muy explicable.

En una parte del testamento de don Francisco de Dozal readaptado el 4 de febrero de 1808, en las cláusulas que se refieren a las disposiciones de beneficencia e instrucción dice:

Las 5 paradas de molino de Tolomosa Grande con todas sus tierras, edificios de arriba y de abajo, se destinan para escuelas, se fundara un recogimiento de niñas que solo se enseñara labores de mano y educación en lo espiritual, las casa en la que vivió el señor Dorsal y a la que se puede agregar algunas viviendas servirá para esa casa de caridad, virtud y honestidad. Los terrenos de la “Loma” la “Falda”, “Guacaya” y la vivienda del canto del pueblo, como la misma los solares de la salida se venderán en subasta al mejor postor, usando el dinero para los viejos que sufren tantos males, haciéndolo medicinar con atendidos, de por vida y siempre que alcancen los réditos y las tierras. (Trigo, 1991).

La casa actualmente tiene más o menos 200 años desde la fecha en ese entonces sirvió de real morada a Dozal, de ser una vivienda productiva pasa a ser donada al municipio de la ciudad de Tarija instalando ahí un “hospicio con el nombre de Ballivian”, después pasó a destino de otros usos llegando a instalarse las oficinas del gobierno municipal, actualmente quedó como uso de depósitos de la misma sin ningún mantenimiento desde la fecha.

3.9. ÉPOCA Y ESTILO ARQUITECTÓNICO

➤ Época Colonial

Época de la fundación a comienzos del año 1574 al 1825 la vivienda en esa época representa el tipo de construcción más antigua de la ciudad que se encuentra en el

centro histórico, se podría decir que eran las primeras viviendas, sus propietarios generalmente eran pequeños artesanos, agricultores.

Su composición en planta constaba de uno hasta tres patios que se comunicaban por medio de un zaguán, uno principal donde tenían las habitaciones principales, el segundo de servicio y el tercero donde se encontraban los corrales en algunas casas.

➤ Época Republicana

Surge en el año 1825 al 1920; las viviendas eran generalmente de dos pisos y en su mayoría sus propietarios eran comerciantes, la composición de la primera planta es por medio de un zaguán la puerta principal es grande en altura para que ingresaran los caballos los cuartos giran alrededor de un patio cuadrado.

➤ Época Moderna

Esta época surge a partir del año 1920 al 1960 esta edificación se caracteriza por tener una fachada más simple, carece de ornamentación pero conserva las alturas a las anteriores.

➤ Época Posmoderna

Surge en 1960 al 2020, la edificación es una transición desde la época moderna hasta la actualidad, hace una mezcla de diferentes tendencias y tecnología

➤ Época Contemporánea

Las edificaciones son más avanzadas en cuanto a su tecnología y se puede observar en el centro histórico algunos edificios que conservan la altura reglamentada

CAPÍTULO IV. MARCO NORMATIVO

4. MARCO NORMATIVO

4.1. NORMAS INTERNACIONALES

4.1.1. CARTA A ATENAS 1931

La Conferencia, convencida que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, interesa a todos los Estados defensores de la civilización, desea que los Estados se presten recíprocamente una colaboración cada vez más extensa y concreta para favorecer la conservación de los monumentos artísticos e históricos: considera altamente deseable que las instituciones y los grupos calificados, sin menoscabo del derecho público internacional, puedan manifestar su interés para la salvaguarda de las obras maestras en las cuales la civilización ha encontrado su más alta expresión y que aparecen amenazadas

- En los casos en los que la restauración aparezca indispensable después de degradaciones o destrucciones, recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de ninguna época.
- La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico.

4.1.2. CARTA A VENEZIA, 1964

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan

internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

- **Artículo 1.** La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que dá testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.
- **Artículo 2.** La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental.
- **Artículo 4.** La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.
- **Artículo 6.** La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.
- **Artículo 7.** El monumento es inseparable de la historia de la que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

RESTAURACIÓN

- **Artículo 9.** La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y

a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

- **Artículo 10.** Cuando las técnicas tradicionales se muestran inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurada valiéndose de todas las técnicas modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada con bases científicas y garantizada por la experiencia.
- **Artículo 12.** Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

4.1.3. CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL, 1999

La Interacción dinámica entre el Turismo y el Patrimonio Cultural, El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no solo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente.

4.1.4. CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, 2003

Considerando la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura, Considerando la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural, Reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo (Cartas Internacionales del Patrimonio, 1994).

4.1.5. CARTA A CRACOVIA, 2000

Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio.

A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio. Este patrimonio no puede ser definido de un modo unívoco y estable. Solo se puede indicar la dirección en la cual puede ser identificado.

La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonio concebidos por la comunidad entera; al mismo tiempo los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta deben ser adecuados a la situación cambiante actual, que es sujeto de un proceso de evolución continua. El contexto particular de elección de estos valores requiere la preparación de un proyecto de conservación a través de una serie de decisiones de elección crítica. Todo esto debería

ser materializado en un proyecto de restauración de acuerdo con unos criterios técnicos y organizativos (Cartas Internacionales del Patrimonio, 1994).

4.2. NORMAS NACIONALES

4.2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

NORMAS NACIONALES DE PROTECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

ARTÍCULO 99 I. La diversidad cultural constituye la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario. La interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones. La interculturalidad tendrá lugar con respeto a las diferencias y en igualdad de condiciones.

II. El Estado asumirá como fortaleza la existencia de culturas indígena originario campesinas, depositarias de saberes, conocimientos, valores, espiritualidades y cosmovisiones.

III. Será responsabilidad fundamental del Estado preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país. [Volver al inicio](#), [Volver al índice](#)

ARTÍCULO 103. El Estado registrará y protegerá la propiedad intelectual, individual y colectiva de las obras y descubrimientos de los autores, artistas, compositores, inventores y científicos, en las condiciones que determine la ley. 23

4.2.2. LEY 530, DE 23 DE MAYO DE 2014, LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO

CAPÍTULO I

ARTÍCULO 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano.

ARTÍCULO 2. (FINALIDAD). La presente Ley tiene como finalidad poner en valor

las identidades culturales del Estado Plurinacional de Bolivia, sus diversas expresiones y legados, promoviendo la diversidad cultural, el dinamismo intercultural y la corresponsabilidad de todos los actores y sectores sociales, como componentes esenciales del, desarrollo humano y socioeconómico del pueblo Boliviano.

CAPÍTULO II.

Artículo 11°.- (Propiedad y custodia del Patrimonio Cultural Boliviano).

La presente Ley regula la propiedad y custodia de bienes culturales del Patrimonio Cultural Boliviano de acuerdo a su naturaleza y características, la que siempre corresponde al pueblo boliviano.

Los propietarios o custodios de bienes culturales materiales muebles e inmuebles, en razón del interés público y de la conservación adecuada del patrimonio, deberán cumplir con su registro, conservación, protección y exposición, evitando su abandono, robo, destrucción o deterioro, de acuerdo a las restricciones establecidas en la presente Ley y su reglamento.

Toda intervención en Patrimonio Cultural Material en propiedad o custodia, deberá ser autorizada por la autoridad competente correspondiente.

4.3. NORMAS REGIONALES

4.3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

LEY N° 4144: de 29 de diciembre de 2011 de protección de patrimonio cultural y natural en el departamento de Tarija, dispone:

4.3.2. LEY DE AUTONOMÍAS

- Elaborar la Ley Nacional de Patrimonio Cultural.
- Control del cumplimiento de normas de conservación y custodia del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, religioso, etnográfico y documental.
- Autorizar, fiscalizar y supervisar los fondos y recursos destinados a investigación, conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural.

- Regular el régimen de clasificación y declaración del Patrimonio Cultural del Estado.
- Son competencias exclusivas de los Gobiernos Departamentales Autónomos:
- Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible departamental.
- Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.

4.4. PLOT 2013

4.4.1. Delimitación del centro histórico de la ciudad de Tarija.

El ámbito:

El ámbito territorial de la aplicación del reglamento está conformado por las siguientes áreas:

- ❖ Área patrimonial monumental
- ❖ Área patrimonial complementaria
- ❖ Área de transición
- ❖ Área de protección de paisajística natural

Definiciones:

- a) Área patrimonial monumental.

El área se emplaza en la estructura central del área urbana, cuyo perímetro alberga una trama urbana en damero. Esta cuadrícula se organiza en función de un espacio abierto central – plaza mayor-, que es el núcleo generador a partir del cual la ciudad se va extendiendo hacia los 4 puntos cardinales.

La forma irregular del área se debe a la premisa de considerar a todos los inmuebles o espacios urbanos de valor patrimonial del centro cuya característica, patrimoniales, ambientales, urbanas, arquitectónicas, tecnológicas, artística y otras variables, les otorga un carácter monumental notable.

En la definición e identificación de predios no se hace distinción de uso o propiedad.

b) Área patrimonial complementaria

Se delimita, se emplaza perimetralmente al área monumental por la cual forma parte de la estructura urbana en damero.

Esta área difiere de la anterior por la característica de los inmuebles que son de orden notable y popular, parte importante del proceso histórico de crecimiento de la ciudad.

Puede o no tener integridad formal con elementos urbanos relevantes que comparten espacio, cuyas características formales son diferentes y que transforman la imagen urbana.

c) Área de transición

Es el sector que se delimita para proteger las áreas patrimoniales

4.4.2. NORMAS ESPECÍFICAS ÁREA PATRIMONIAL

4.4.3. CATEGORÍA B.- Arquitectura Patrimonial de Relevancia Intervenciones Restrictivas.-

- ❖ Este tipo de intervenciones estarán encaminadas a la recuperación de la tipología original, por lo tanto: No podrán ser modificados en su tipología original.
- ❖ Los sectores que posean valor patrimonial, no podrán ser demolidos total ni parcialmente. No son susceptibles de ningún tipo de división física.

Intervenciones Permitidas.-

- ❖ Rehabilitación y/o refuncionalización, con acciones dirigidas a la conservación que recuperen sus características tipológicas.
- ❖ Eliminación de elementos que hubiesen sido añadidos que distorsionan y degradan al edificio y/o espacios abiertos.

ARTÍCULO 10. Conservación integral.

Los inmuebles clasificados en la categoría A, B y C, son objeto de conservación integral. Se admitirán intervenciones de cada parte del monumento respetando la apariencia, el diseño constructivo, los materiales y la decoración; los edificios no solo

deben ser conservados en apariencia, sino la estructura conservando de forma fiel la secuencia histórica; los trabajos se realizan bajo el método de restauración y adaptación a nuevo uso (si fuera necesario) según las normas internacionales para restauración y preservación de monumentos, documentos suscritos por Bolivia, en la convenciones de la UNESCO y eliminación de añadidos que distorsionen su imagen.

ARTÍCULO 11. Áreas comunes indivisibles- patios y galerías.

- ❖ Estos se consideran como espacios libres del inmueble que en las categorías A, B Y C no pueden ser divididos ni ocupados.
- ❖ En caso que el inmueble cuente con dos o más patios podrá establecerse la excepcionalidad de cubrir uno solo de ellos, debiendo realizar la justificación respectiva que demuestre que la integración de la nueva cubierta es necesaria para la refuncionalización y/o rehabilitación del inmueble en cuyo caso la cobertura deberá ser totalmente independiente y no afectar con la carga de la nueva cubierta ninguna estructura de la construcción original ; la estructura propuesta será reversible o desmontable de la edificación original. La altura del vértice más alto de la nueva cubierta no deberá exceder en ningún caso las alturas de las cumbres de las cubiertas originales.
- ❖ Para la estructura se permitirá perfiles metálicos y /o madera de alta resistencia a sobrecargas y factores climatológicos. Para la cobertura los materiales deberán ser transparentes o translúcidos; en ningún caso podrán ser opacos, para lo cual se recomienda el uso del vidrio templado y policarbonato.

ARTÍCULO 12. Liberación de añadidos

Se demolerán todas las construcciones nuevas que se ubican en patios, galerías, espacios interiores, que desvirtúen la topología original del edificio y fueron construido, con materiales, técnicas y morfología que agrade a la construcción original

ARTÍCULO 13. Nueva edificación en sustitución

Cuando la construcción es valorada como arquitectura ambiental o incompatible o se encuentra en alto grado de deterioro, puede ser demolida la edificación. Será realizada en la misma superficie de la que fue eliminada, requisitos para conservar o recuperar la tipología existente de inmuebles.

ARTÍCULO 14. Nueva edificación áreas libres

Esta consideración se permitirá cuando existan sectores donde se hubiese perdido la edificación y no existe indicios de cómo era, o en espacios sin uso definido, permitir nuevas edificaciones. La nueva propuesta está regida al reglamento individualizado establecido en la oficina de patrimonio, que determina la mejor ubicación de estas cuando existan condicionantes de la construcción aledaña.

ARTÍCULO 16. Altura máxima permitida

Los edificios nuevos a integrarse a esta zona se definirá de acuerdo a las características del entorno inmediato, la altura máxima será igual a los edificios aledaños en la fachada que da a la vía, se podrá superar la misma en un piso más, en bloques posteriores con retiro mínimo de la rasante municipal de 8 más.

CAPÍTULO V. MARCO REAL

5. MARCO REAL

5.1. ANÁLISIS URBANO

Enfocándonos en la importancia de la protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la ciudad, es responsabilidad y labor importante de sus ciudadanos, así como de las autoridades que existen en su respectivo contexto, estas iniciativas son impulsadas y normadas a través de diferentes tratados y organizaciones a nivel nacional e internacional.

Por lo tanto, la restauración y refuncionalización de la casa de los antiguos dueños Dorsal, es fundamental como aporte a la sociedad y un impulso de preservación con las demás edificaciones dándole un enfoque turístico y una nueva función en “la casa del artista”

5.1.1. IDENTIFICACIÓN DEL SITIO

Los factores que nos llevaron a la elección del tema fueron, en primer lugar, la ubicación del área que se va a intervenir que se encuentra en el centro histórico de la ciudad de Tarija con un maravilloso patrimonio arquitectónico cultural, tangible e intangible inmensurable de la región. Otro motivo fue la preocupación por la preservación de este y muchos factores más que nos lleva a ser una necesidad de recuperar nuestro patrimonio arquitectónico.

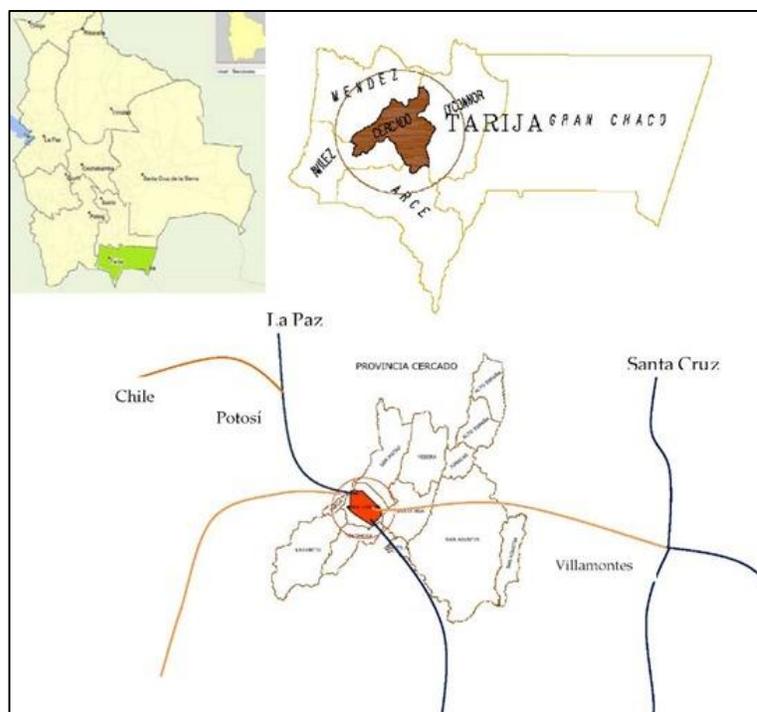
En síntesis, el espacio a intervenir que es la Casa del Dorsal es patrimonio arquitectónico de gran importancia. Que se pretende restaurar y refuncionalizar en la casa del artista de ahí nace el proyecto para la conservación del lugar y que pretende ser un proyecto modelo para la conservación de edificaciones declaradas patrimonio arquitectónico un aporte al turismo.

5.1.2. ÁMBITO REGIONAL

➤ UBICACIÓN REGIÓN AL QUE PERTENECE

El Municipio de Cercado-Tarija, sección municipal única de la provincia Cercado del departamento de Tarija comprende la ciudad de Tarija capital con aproximadamente

75 comunidades rurales, se encuentra ubicado dentro del Valle Central de Tarija, con altitudes que varía desde los 1.250 metros sobre nivel del mar en la parte más baja, por la comunidad de Tipas, llegando al piedemonte con altura de 2.100 msnm y pasando a elevaciones más altas de 4.300 msnm, como la montaña de la reserva biológica de Sama (PLOT, 2013).



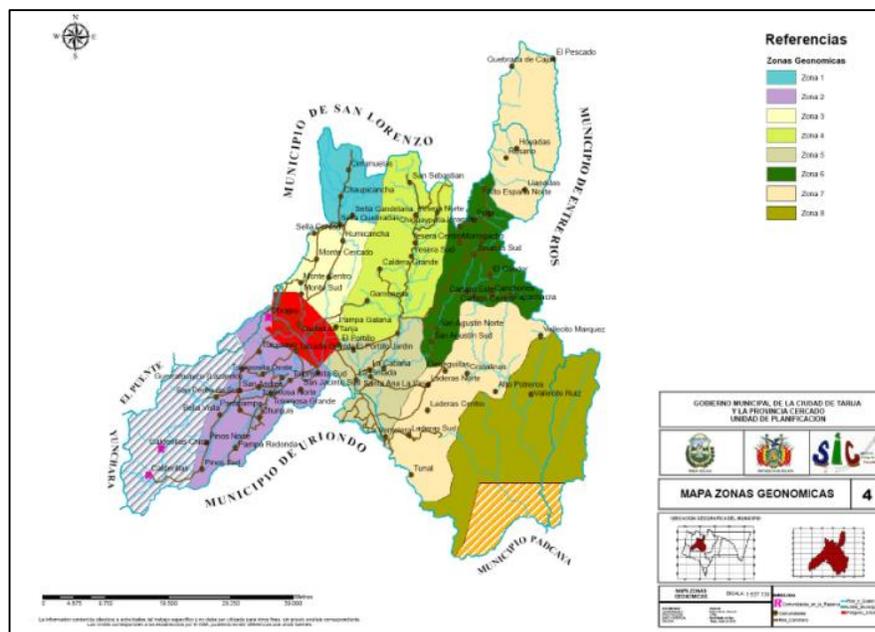
Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.2: Mapa de ubicación de Tarija

➤ ASPECTO GEOGRÁFICO

Geográficamente a partir de la ciudad de Tarija, está circundado al norte por las serranías de Gamonedo, Escalera, Angosto, Santa Rosa, al sud por las serranías de Huacas, Huayco Grande y San Jacinto, al este por la serranía de El Cóndor y al oeste por la montaña de Sama, que caracterizan tres sectores marcados del área rural, como el sector sudoeste, constituido por la subcuenca del Tolomosa, sector norte constituido por la subcuenca de afluentes del Guadalquivir, y el sector noreste

constituido por la subcuenca Santa Ana, cada uno de estos sectores, con características agro climáticas y socioeconómicas diferentes.



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.3: Mapa político de la provincia Cercado

Provincia Cercado, limita al norte con las provincias Méndez y al sur con la provincia Avilés, al este con O'Connor y al oeste con la provincia Méndez. Geográficamente se encuentra ubicada entre las coordenadas mínima $21^{\circ} 31' 17''$ latitud S. $64^{\circ} 43' 41''$ longitud W; Latitud:

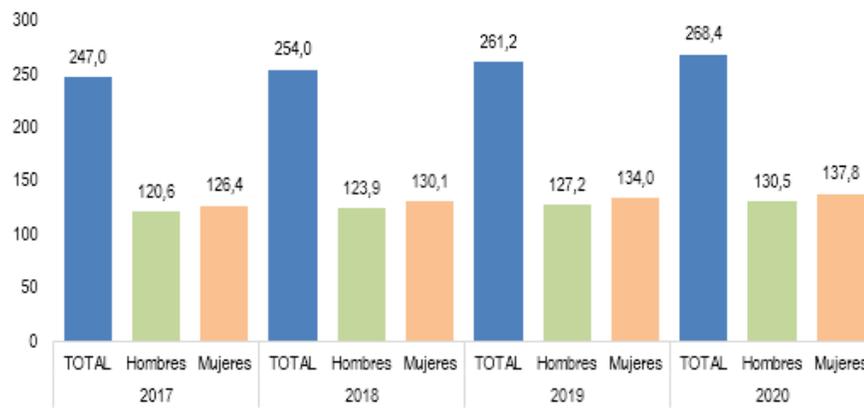
➤ ALTITUD

El centro de la ciudad de Tarija se encuentra a 1.876 msnm. (Municipios de Bolivia, 2022)

➤ LA POBLACIÓN

Informó el Instituto Nacional de Estadística. Municipio de Tarija: proyecciones de población por sexo, 2017-2020 proyectado al 2022.

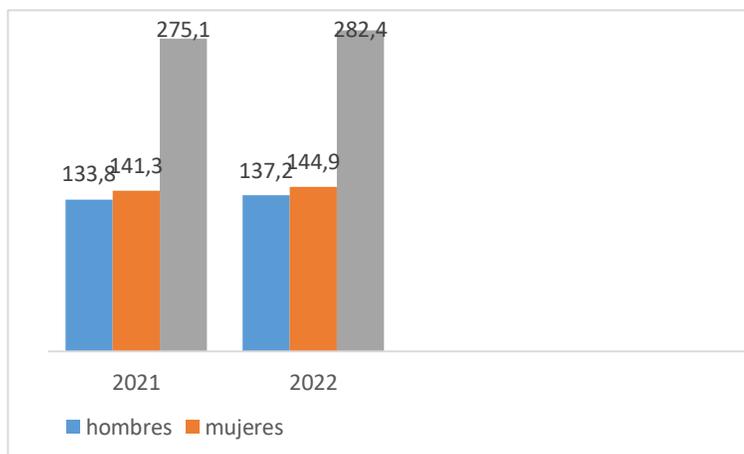
(En miles de habitantes), (Instituto Nacional de Estadística Revisión, 2014).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Revisión 2014

Fuente INE, 2014

Figura 5.4: Datos poblacionales



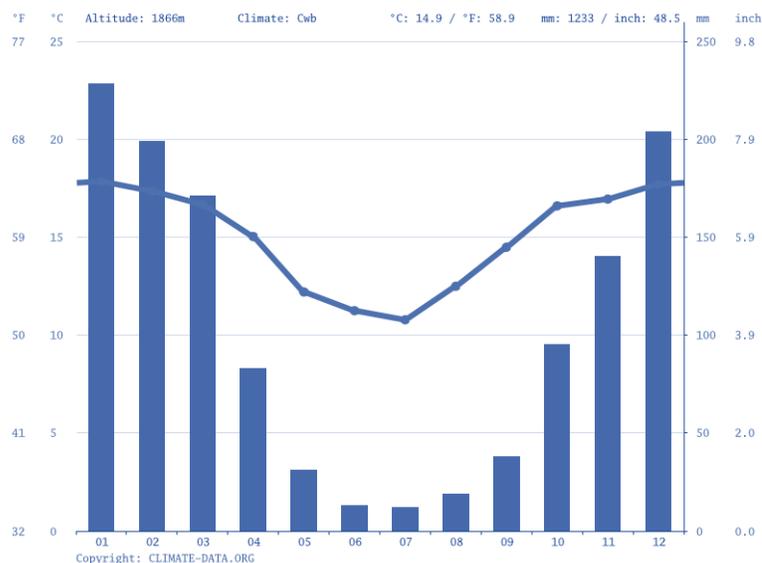
Fuente: Elaboración propia

Figura 5.5: Datos poblacionales

La tasa de crecimiento por año es de 2.5 %; se proyecta para el 2022 una población del municipio de Tarija de 282.400 habitantes.

➤ CLIMA

El clima de la ciudad de Tarija y el valle en el que se encuentra es llamado "paraíso de la primavera", ya que predomina durante la mayor parte del año un clima templado o meso térmico, sin embargo durante los inviernos (especialmente durante el mes de julio) la temperatura suele bajar de los 0 °C llegando a disminuciones térmicas increíbles para la latitud y altitud, es decir que todos los inviernos son fríos.



Fuente: CLIMA TARIJA, 2019
Figura 5.6: Datos poblacionales

➤ TEMPERATURA

El promedio de temperaturas en la ciudad de Tarija oscila entre los 19 °C a 23 °C, siendo las zonas con temperaturas más bajas en directa razón proporcional a los aumentos de altitud y de latitud. La temperatura media aproximada en tiempos de verano es de 18.9° en invierno es de 12.5° y la temperatura medio anuales de 12.4 y como máxima oxila entre los 36° y la mínima entre 9°

➤ PRECIPITACIÓN PLUVIAL:

Se caracteriza por periodos relativamente cortos de lluvias, noviembre abril.

➤ VIENTOS:

Se presentan vientos débiles a moderados de dirección variable de origen local, el régimen normal de vientos en la provincia Cercado que corresponde a gran parte del valle central de Tarija está determinado por él

➤ VEGETACIÓN:

La vegetación que predomina en la ciudad de Tarija es baja alta media generalmente caducifolio que no permanece verde todo el tiempo del año

5.2. USO DE SUELO

Para este análisis se ha realizado el relevamiento y la descripción de forma gráfica de los principales usos de suelo

5.2.1. ZONIFICACIÓN

A efectos de la delimitación del Suelo Urbano General, se ha precisado los componentes que caracterizan y definen dicho territorio.

Tabla 5.1

Tabla de zonificación

TIPOS DE ÁREA	SUPERFICIE
Área Urbana Intensiva	3366 has
Área Extensiva	2144 has
Área Protegida	2448 has
TOTAL	7996 has

Fuente: PLOT, 2013

- **Área Urbana Intensiva.**

Se entiende por área urbana intensiva las superficies efectivamente ocupadas, con edificación y población densa y se corresponden con aquellas zonas que cuentan con la infraestructura y los servicios mínimos suficientes para su desarrollo y su interrelación con las distintas áreas de la ciudad en el más amplio sentido. En la ciudad se tiene una superficie de 3.940 Ha. de área intensiva.

- **Área Extensiva.**

Es el suelo que se reserva para la expansión planificada del área intensiva en el largo plazo, de la que se hará uso, a partir de la saturación de la superficie del área intensiva.

En virtud de sus características topográficas y ubicación relativamente próxima a la ciudad, se le reconoce su potencial para incorporarse a zonas urbanizadas, albergar asentamientos humanos y otros destinos compatibles.

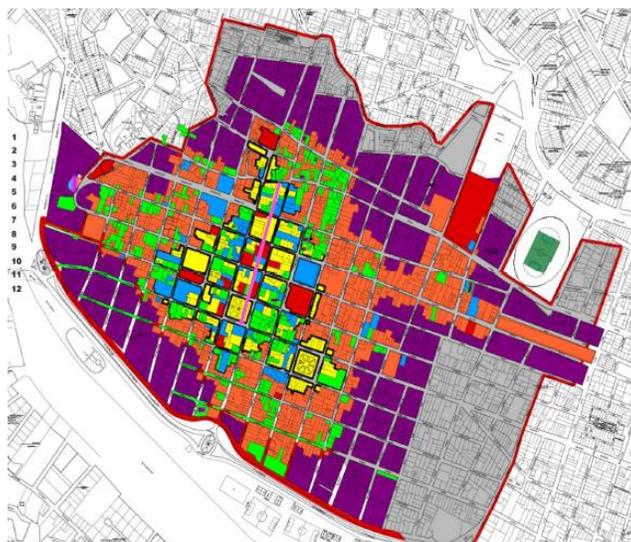
- **Área Urbana Protegida.**

Son las que responden a las necesidades de: Preservar valores paisajísticos, Naturales, Científicos, Culturales o Históricos, considerados como patrimonio de la comunidad y de uso público

Usos del Área Intensiva.

Al interior de dicha área las funciones que allí se desarrollan son naturalmente heterogéneas, predominando el uso residencial, sin embargo de acuerdo a una zonificación propuesta; (PLOT, 2013)

- | | |
|---|--------|
| a. Área Patrimonial | AP |
| b. Zona Residencial de Alta Densidad | ZRAD |
| c. Zona Residencial de Media Densidad | ZRMD |
| d. Zona Residencial de Baja Densidad | ZRBD |
| e. Zona Administrativa | ZA |
| f. Área Mixta Comercial | AMC |
| g. Área Mixta de Servicios al Automotor y Bodegaje | AMSAYB |
| h. Área Mixta de Servicios al Transporte y Bodegaje | AMSTYB |
| i. Áreas de Protección del Aeropuerto | |
| j. Parque las Barrancas | |
| k. Zona de protección del Guadalquivir y quebradas el Monte y San Pedro (PLOT, 2013). | |



- | | |
|--------------------|--|
| CATEGORÍA A | |
| CAREGORÍA B | |
| CATEGORÍA C | |
| ZONA MONUMENTAL | |
| ZONA PATRIMONIAL | |
| ÁREA DE TRANSICIÓN | |

Fuente: PLOT, 2013

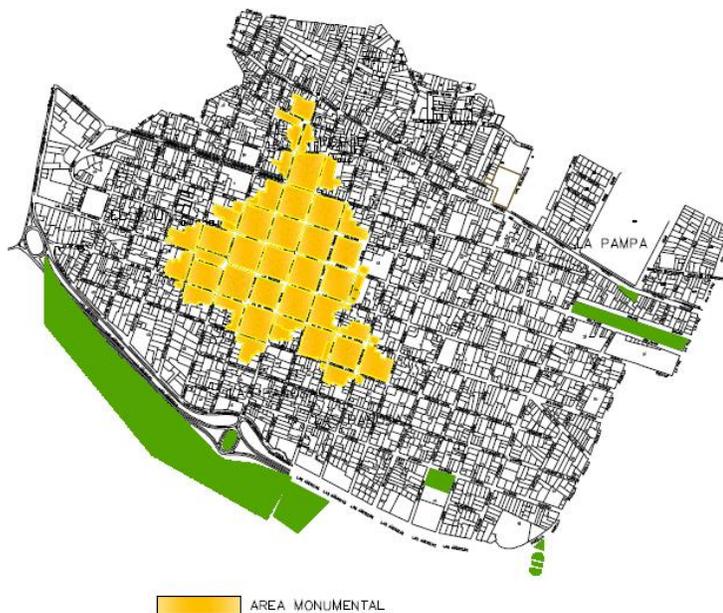
Figura 5.7: Delimitación por zonas

5.2.2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA MONUMENTAL PATRIMONIAL

➤ ÁREA MONUMENTAL

El área se emplaza en la estructura central urbana, cuyo perímetro alberga una trama urbana en damero. Esta cuadrícula se organiza en función de un espacio abierto plaza central – plaza mayor- que es el núcleo generador, a partir del cual la ciudad se extiende hacia los 4 puntos cardinales.

Limita al norte calles: Fray M. Mingo, General Trigo, Corrado, Sucre, Domingo Paz, Daniel Campos, Colón; al noroeste calles; 15 de Abril, Suipacha, Virginio Lema; al sur calles, Virginio Lema; al sur este, General Trigo, 15 de Abril, Juan Misael Saracho, la Madrid ; al nor este calles, Ingavi, Campero y Bolibar



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.8: Área monumental

➤ ÁREA PATRIMONIAL

Los límites del área patrimonial se establecen en el plano N° 2, el cual forma parte del reglamento

La delimitación del área patrimonial es la siguiente:

Al norte calles: Cochabamba, Colón, Domingo Paz, Santa Cruz, Potosí; al noreste calles: Junín, Bolívar, Oruro, O' Connor, Méndez, al sur calles; Abaroa, Suipacha, Av. Las Américas, Daniel Campos, Sucre; al sureste calles: Sucre, Alejandro del Carpio, Virginio Lema, Caracho; al este: Ballivian, la Madrid, Pasaje Pantoja, Sevilla y Bolívar



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.9: Área patrimonial

➤ ÁREA DE TRANSICIÓN

Los límites del área de transición se establecen en el plano N° 3 al cual pertenece el reglamento.

La delimitación del área de transición es la siguiente:

Norte, Crevaux, Sucre, San José, Víbora Negra, San José, Colón, Felipe Echazú, Junín, Antonio Sandoval; al noreste: Potosí, La Paz, Ingavi; al este calles: Junín; al sur calles: Las Américas al noroeste: Domingo Paz, San Juan, Corrado, Ballivian, Dámaso Aguirre

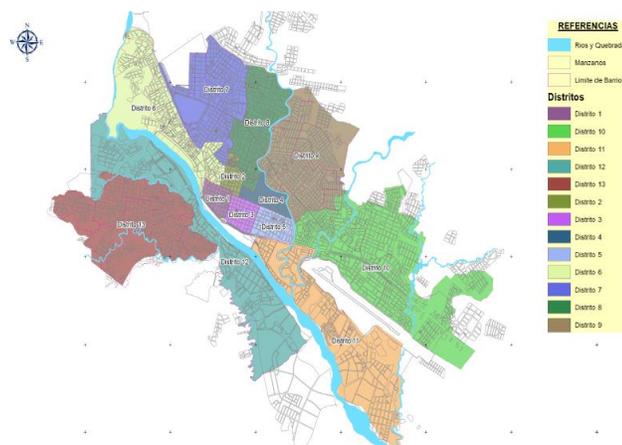


Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.10: Área patrimonial

5.2.3. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

La división política administrativa del área urbana del municipio, comprende 18 distritos con superficies muy heterogéneas, los distritos del 1 al 5, son consistentes con los cinco barrios originales de la ciudad establecidos en los años 60, El Molino, San Roque, las Panosas la Pampa y Fátima presentan superficies promedios de 51.6 has. Mientras que los distritos del de 6 al 18 tienen extensiones cuyo promedio es de 737 has.



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.11: Área patrimonial

Tabla 5.2***Tabla división política y administrativa del área urbana***

Distritos urbanos	Código	Sup ha	Distritos urbano	Código	Sup ha.
Distrito 1	U-1	50	Distrito 14	U-14	393
Distrito 2	U-2	65	Distrito 15	U-15	603
Distrito 3	U-3	68	Distrito 16	U-16	380
Distrito 4	U-4	52	Distrito 17	U-17	328
Distrito 5	U-5	65	Distrito 18	U-18	737
Distrito 6	U-6	372			
Distrito 7	U-7	433			
Distrito 8	U-8	211			
Distrito 9	U-9	343			
Distrito 10	U-10	514			
Distrito 11	U-11	836			
Distrito 12	U-12	549			
Distrito 13	U-13	779			

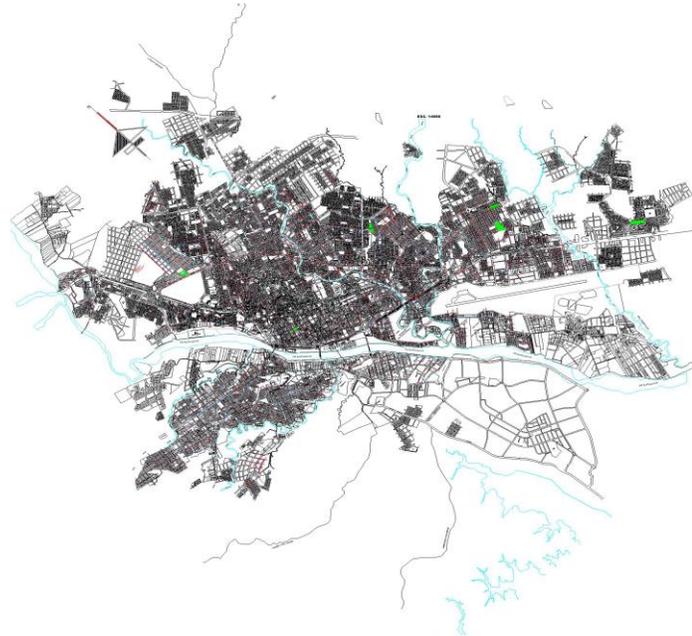
Fuente: IMAGINARIOS URBANOS, 2003

ANÁLISIS DEL ENTORNO DEL LUGAR A INTERVENIR

Cuando hablamos de la arquitectura, muchas veces nos olvidamos del entorno, siendo este un concepto fundamental para entender la obra en sí. El concepto general del entorno lo califica como generador de la arquitectura, dado que la identificación del lugar, junto con lo que lo rodea, establecen el núcleo originario de la obra arquitectónica. El contexto arquitectónico lo podríamos definir como todos los elementos externos a la edificación que definen al mismo, por ejemplo, el medio natural y medio urbano, la ideología de la gente del área, la economía, el tipo de materiales que hay en la región, etc.

Toda obra arquitectónica se desarrolla en un contexto generalmente urbano o rural. El contextualismo significa una arquitectura que responde a su entorno respetando lo que ya existe, el análisis del contexto consiste en el estudio de los factores más importantes que se relacionan con el entorno siendo este de carácter urbano, natural, histórico, vital y significativo del entorno

5.2.4. ANÁLISIS DEL SITIO (DISTRITO, 1)



Fuente: DOT, 2008

Figura 5.12: Trazado de la mancha urbana

El área se emplaza en la estructura central del área urbana, distrito 1 Barrio el Molino cuyo perímetro alberga una trama urbana en damero. Esta cuadrícula se organiza en función de un espacio abierto central. Es considerado uno de los primeros barrio de la ciudad de Tarija



Fuente: DOT, 2008

Figura 5.13: Trazado de la mancha urbana

Este distrito están contenidos los distritos 1, 2, 3, 4 y 5 cada uno conformado por un soolo barrio, pero que por sus características y para facilitar este conocimiento se lo

ha condensado en una zona central de Planificación. Por lo tanto la zona central de planificación está constituida por los barrios del Molino, San Roque, Las Panosas, La Pampa y Barrio Fátima.

5.2.5. ASPECTO DEMOGRÁFICO

➤ POBLACIÓN (DISTRITO 1)

La población por distrito de acuerdo a la tasa de crecimiento de 2.6% por año para el 2022 es de 5102 habitantes en el distrito 1

Tabla 5.3

Datos demográficos del distrito uno

Población por sexo Distrito 1			
distrito	hombres	mujeres	total
b. el molino	2450	2652	5102
porcentaje	48.02 %	51.97 %	100,00 %

Fuente: elaboración propia

La mayoría de la población, corresponde a las edades entre los 1 a 19 años, esto quiere decir que las personas conocedoras de la historia de nuestro patrimonio del centro histórico deberían dejar un legado en las futuras generaciones para que no se pierda la identidad cultural en sus habitantes.

5.2.6. DENSIDAD POBLACIONAL

Posee una densidad 53 habitantes/hectáreas, producto de la migración al no contar con obras de infraestructura que permitan desarrollar sus actividades.

5.2.7. ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO (DEL DISTRITO 1)

Fuente:
Elaboración
propia

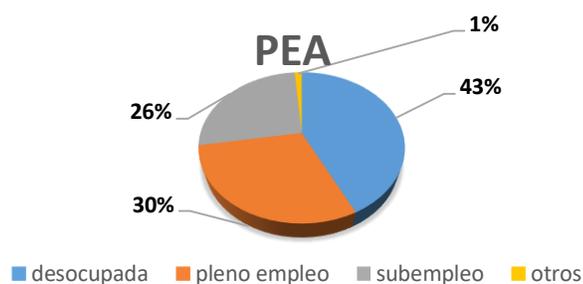


Figura 5.14:
Aspecto socio
económico

La PEA

(Población

económicamente activa) corresponde, como detalla el cuadro, de la siguiente manera:

39% está desocupada, el 27% está en pleno empleo, el 24% está subempleada y el 10% tiene otras actividades no especificadas.

Sobre las principales avenidas están llenas de comercio formal mixto e informal tanto de los locales de venta y de las calzadas de dichas avenidas, convirtiéndose las viviendas en comercio y habitacional.

Los tipos de economía que se presenta en el distrito son las siguientes:

- Comercio
- Transporte
- Turismo
- Servicios

5.2.8. USO DE SUELO POR TIPO DE POBLACIÓN

residencial	
uso escolar	
uso comercial mayorista y minorista	
uso turístico	
uso financiero	

El sector turístico pasa a ser un importante potencial para el crecimiento de la economía local. El desarrollo de estos emprendimientos podrá generar una mayor cantidad de fuentes de trabajo y un incremento importante en la economía por visitas turísticas internacionales nacionales y regionales que servirá para el desarrollo productivo y social de la región.

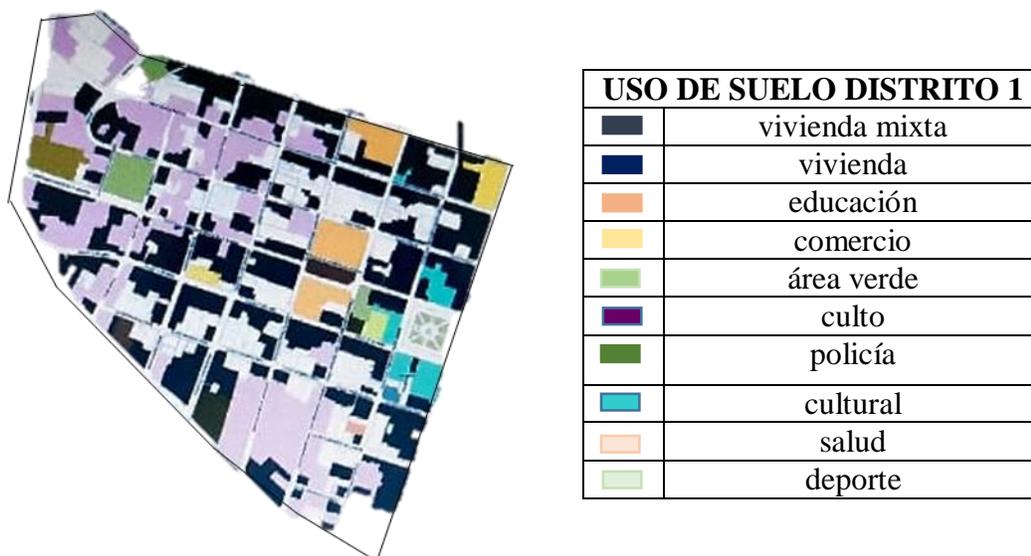
El distrito 1 en conjunto a los distritos 2, 3, 4,5 es parte elemental de este desarrollo ya que conforman el centro histórico de la ciudad

En el distrito 1, la principal actividad económica es la actividad informal (representa el 56% del PIB), seguida por el comercio (11%), la industria manufacturera (5%) y la construcción (5%).

5.2.9. ANÁLISIS DE USO DE SUELO:

➤ Uso de suelo

Vivienda unifamiliar, vivienda plurifamiliar, guarderías, escuelas básicas, prefectura, alcaldía judicial, correo, seguridad pública, casa de la cultura, bibliotecas, salas de exposición, posta sanitaria, dispensario, comercio, restaurantes, bar.



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.15: USO DE SUELO

5.2.10. CATALOGACIÓN DE PATRIMONIO

El distrito 1 se encuentra ubicado en el área urbana intensiva del municipio, aglutina la mayor parte del patrimonio arquitectónico tangible e intangible y se catalogan de la siguiente manera

CATEGORÍA A	■
CATEGORÍA B	■
CATEGORÍA C	■



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.16: Plano de catalogación

Hasta el momento existe un total de 337 inmuebles que fueron catalogados como patrimonios entre A, B y C. en todo el centro histórico

El porcentaje por categorización es de 6.2 % como patrimonio “A” que tienen mayor relevancia, 17.8 % es patrimonio clase “B” y 76% patrimonio C

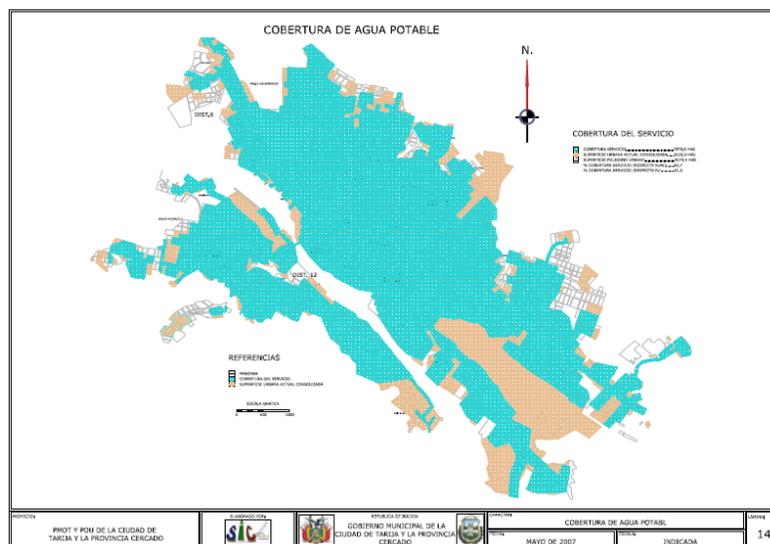
CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C
<ul style="list-style-type: none"> • Casa Dorada • Casa la familia Navajas • La Casona • Catedral de San Bernardo • Consejo municipal • Residencia Pizarro de Prada (Gato pardo) • Museo Paleontológico • Biblioteca municipal • Alcaldías 	<ul style="list-style-type: none"> • Residencia Moisés Navajas • Casa del Dozal (casa el Ciprés) • Casa de Isaac Attie • Cabildo municipal • Consejo municipal • Comité cívico • Colegio Santa Ana • Vinoteca • Obispado • Ex Universidad Autónoma Juan Misael Saracho 	<ul style="list-style-type: none"> • Residencias privadas

Fuente: Elaboración propia

Figura 5.17: Categorización de patrimonio arquitectónico

5.2.11. SERVICIOS BÁSICOS

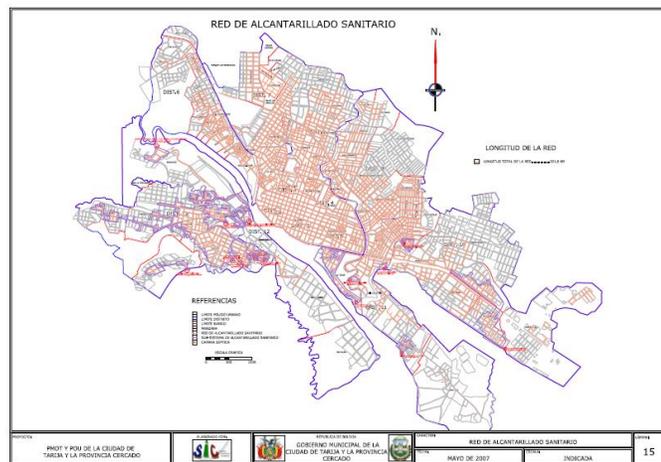
CUENTA CON TODOS LOS SERVIOS BÁSICOS COMO SER :



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.18: Categorización de patrimonio arquitectónico

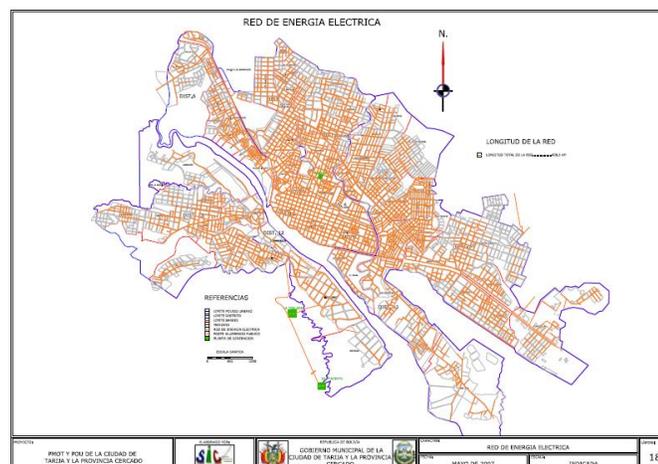
- RED SANITARIA



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.19: Categorización de patrimonio arquitectónico

- RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.20: Categorización de patrimonio arquitectónico

5.2.12. JERARQUIZACIÓN DE VÍAS

La ciudad cuenta con dos vías troncales; La Avenida Las Américas que conecta con los accesos y salidas de la ciudad, y la Avenida Circunvalación que se interconecta

haciendo de primer anillo, y: Las arterias principales o internas que se conectan con las vías troncales, son la calle Colón, Froilán Tijerina y la Avenida La Paz, que atraviesan el centro de la ciudad.



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.21: Categorización de patrimonio arquitectónico

5.3. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TERRNO



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.22: Emplazamiento

El edificio se encuentra en el centro histórico de la ciudad de Tarija distrito 1, se emplaza sobre la calle Juan Misael Saracho, calle Ingavi, calle la Madrid y la calle

Ballivian, consideradas como vías de primer orden asfaltadas; la mayoría de las calles son angostas para permitir un acceso factible.

El área que ocupa este conjunto es un área de 1240 m².

- Al Norte: Colinda con viviendas privadas.
- Al Sur: colinda con viviendas privadas.
- Al Este: Colinda con la Calle Juan Misael Saracho. Al cruzar ésta, se localiza el Colegio Nacional San Luis.
- Al Oeste: con centro de salud Pro Salud

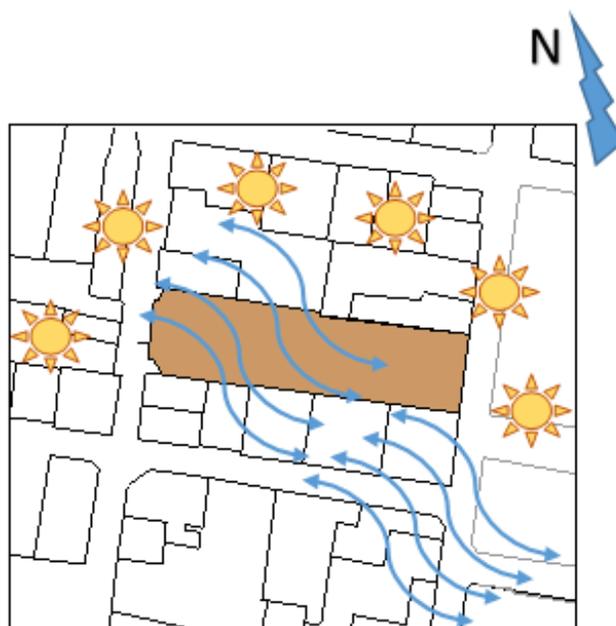
5.3.1. TOPOGRAFÍA

- Presenta una pendiente mínima de 1 a 2%

5.3.2. SERVICIOS

- El distrito cuenta con todos los servicios básicos

5.3.3. ASOLEAMIENTO Y VIENTOS



Fuente: Elaboración propia
Figura 5.23: Asoleamiento

➤ DESCRIPCIÓN ASOLEAMIENTO

El clima es cálido seco, templado, con un promedio de 18° C teniendo en cuenta que los rayos del sol se proyectan de este a oeste y su ángulo de inclinación con respecto al horizonte favorece al norte

➤ DESCRIPCIÓN VIENTOS

Los vientos predominantes son de sureste a noreste, con una velocidad que oscila entre 5.0 km/h; en el entorno del sector existe barreras artificiales formadas por edificaciones de viviendas protegiendo así al sitio de emplazamiento

5.3.4. USO SE SUELO

Se puede observar alrededor del edificio distintos usos de suelo como ya habíamos identificado antes en el distrito uno

Vivienda unifamiliar, vivienda plurifamiliar, guarderías, escuelas básicas, prefectura, alcaldía, judicial, correo, seguridad pública, casa de la cultura, bibliotecas, salas de exposición, posta sanitaria, dispensario, comercio, hoteles, restaurantes, bar.

- Manzano del edificio

En el manzano donde se encuentra la casa de los antiguos dueños de Dorsal Se encuentran varios usos de suelo como ser las viviendas privadas equipamiento de administración salud y comercio en algunas viviendas.

USO DE SUELO DEL MANZANO



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.24: uso de suelo del manzano del edificio



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.25: Vista en planta del suelo del manzano

5.3.5. EQUIPAMIENTO CULTURAL EN LOS ALREDEDORES DEL EDIFICIO

En los alrededores se encuentran edificios arquitectónicos culturales de gran importancia entre los que podemos mencionar:

1. Museo Casa Dorada
2. Museo paleontológico
3. Biblioteca municipal
4. La catedral de San Bernardo
5. Patio el cabildo
6. Archivo histórico de Tarija
7. Archivo histórico Tomas O'Connor

Los cuales presentan un impresionante recorrido para el turista.



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.26: equipamientos culturales del entorno del edificio

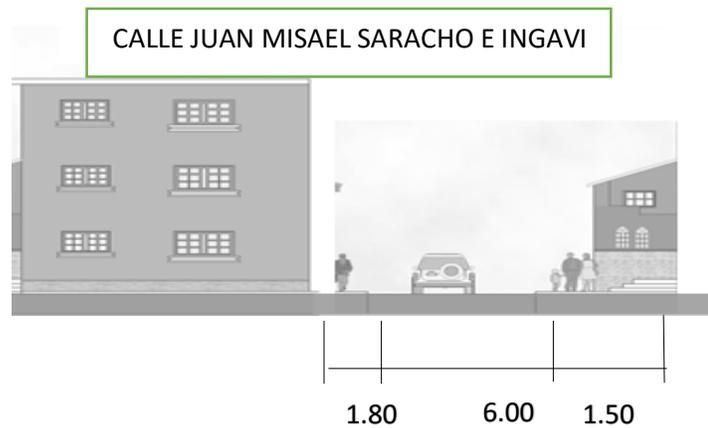
5.3.6. ANÁLISIS, CIRCULACIONES VEHÍCULARES Y PEATONALES DEL ENTORNO :

Actualmente las áreas de parqueos utilizados están en la pública que no cuenta con un área privada para este uso, este es un problema a nivel municipal ya que el centro histórico no fue planificado para esta afluencia de personas. En los alrededores del edificio se localizan algunos parqueos públicos, que ayuda pero no es suficiente. Los peatones circulan alrededor del edificio por medio de aceras de un metro y medio y algunas de 3 m aproximadamente; los vehículos circulan por calles de dos vías, de un solo sentido teniendo prohibida la circulación, de vehículos pesados.

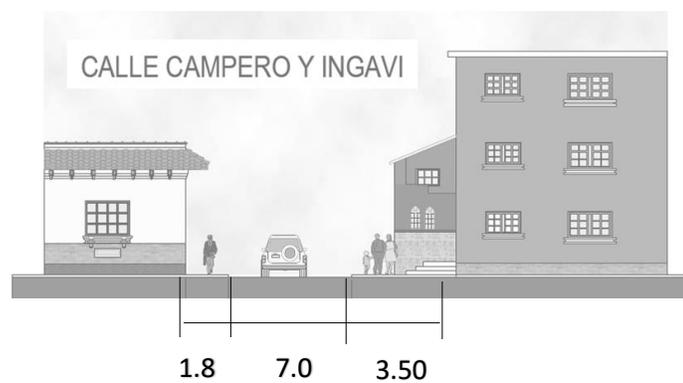
➤ CLASIFICACIÓN DE VIAS DEL ENTORNO

Las calles del entorno son consideradas como calles conectoras de acuerdo a la jerarquización de vías asfaltadas; éstas son de una sola vía y varían en su dimensión por ejemplo.

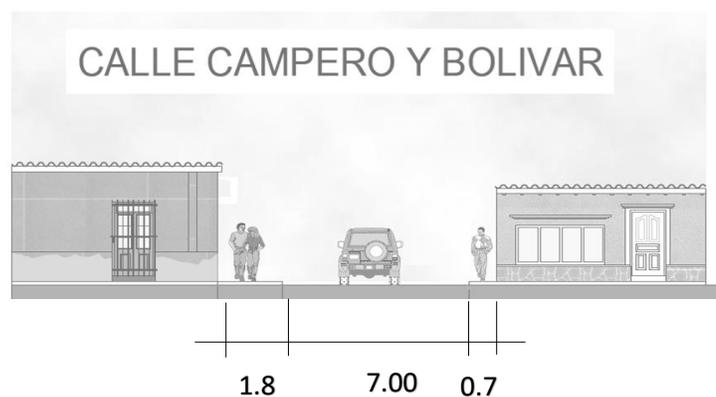
a. PRIORIDAD AL VEHICULO



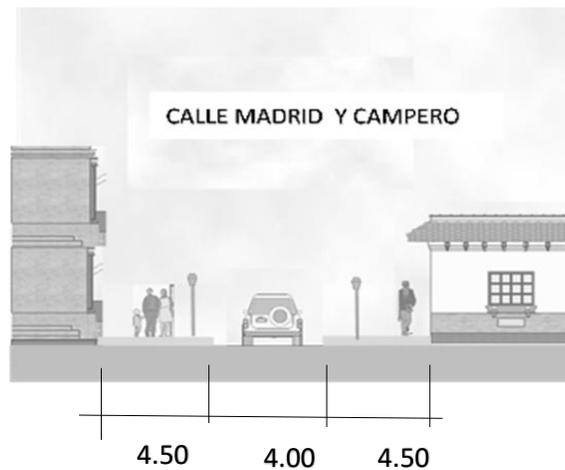
- La calle tiene 6 m de ancho mientras que la veredas son de 1 a 1.8 m dando prioridad al vehículo



- La calle tiene 7 m de ancho mientras que la veredas son de 1 a 3.5 m, dando prioridad al vehículo



- La calle tiene 7 m de ancho mientras que la veredas son de 0.70 a 1.8 m dando prioridad al vehículo, como se puede observar en el gráfico.
- b. PRIORIDAD AL PEATÓN



La calle tiene 4 m de ancho mientras que las veredas son de 4.5 m dando prioridad al peatón haciéndolo más un espacio público. Y a la vez una fusión de ambas



- La calle es totalmente peatonal y usada también como espacio público y de recreación

5.3.7. TRANSPORTE

- Las líneas que pasan por el edificio son las líneas 5, D, 6, CHE y la línea 11.



Fuente: PLOT, 2013

Figura 5.27: Recorridos de líneas del transporte que circulan por el edificio

5.4.LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO:

Arquitectura civil. Se puede observar que se encuentran en estado regular y presentan diferentes estilos de acuerdo a la época.

La arquitectura en el entorno se caracteriza por su sistema constructivo que presenta como ser el adobe, teja, madera, piedra, estructura homogénea y natural.

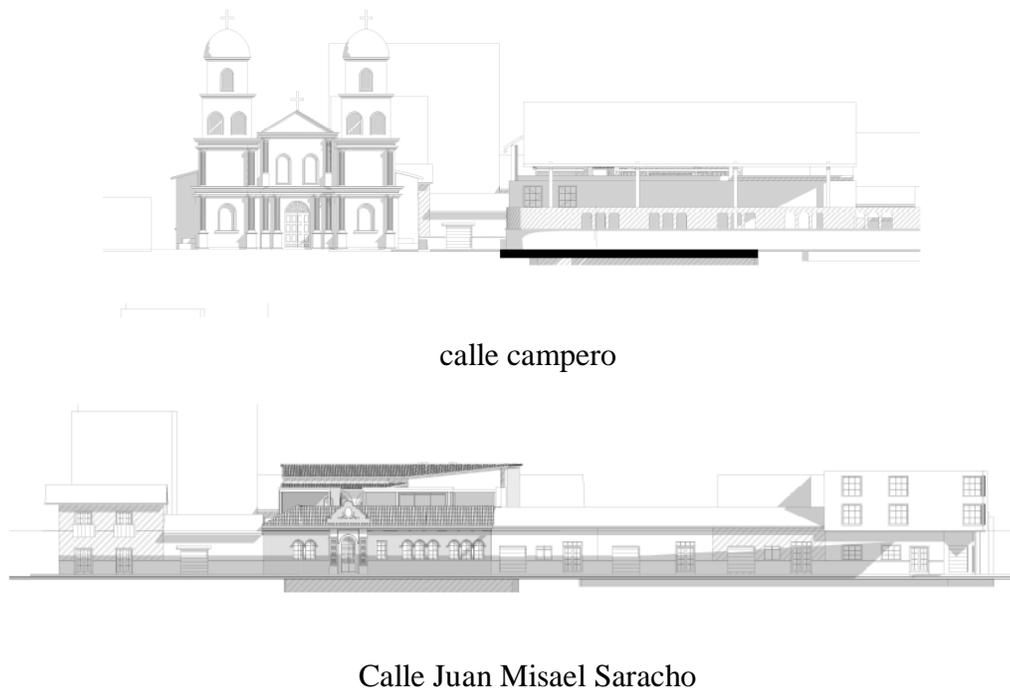
5.4.1. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO

Ya que los monumentos cercanos al edificio son importantes, algunos de estos han sido restaurados y conservados, como es la Casa Dorada y la catedral pero muchos de nuestros edificios de tipología B están siendo descuidados van perdiendo su sistema constructivo y son remplazados por lo materiales contemporáneos, esto hace que poco a poco se pierda nuestra identidad.

- ✓ Las alteraciones mayores están dadas en techos ya que hay algunos de lámina de zinc.

- ✓ Algunos muros presentan pintura de aceite y materiales expuestos, sumados a las puertas metálicas que han sustituido a las de madera.
- ✓ Los deterioros están provocados principalmente por causas extrínsecas en las que interviene la mano del hombre, tanto el vandalismo como el uso y la falta de mantenimiento.
- ✓ Sumadas a los factores que provocan humedad y, en algunos casos desprendimiento de materiales de revestimiento, deterioro en puertas y ventanas además del deterioro en las cubiertas de teja.

5.4.2. PERFILES DEL ENTORNO IMEDIATO A LA EDIFICACIÓN



Fuente: Elaboración propia

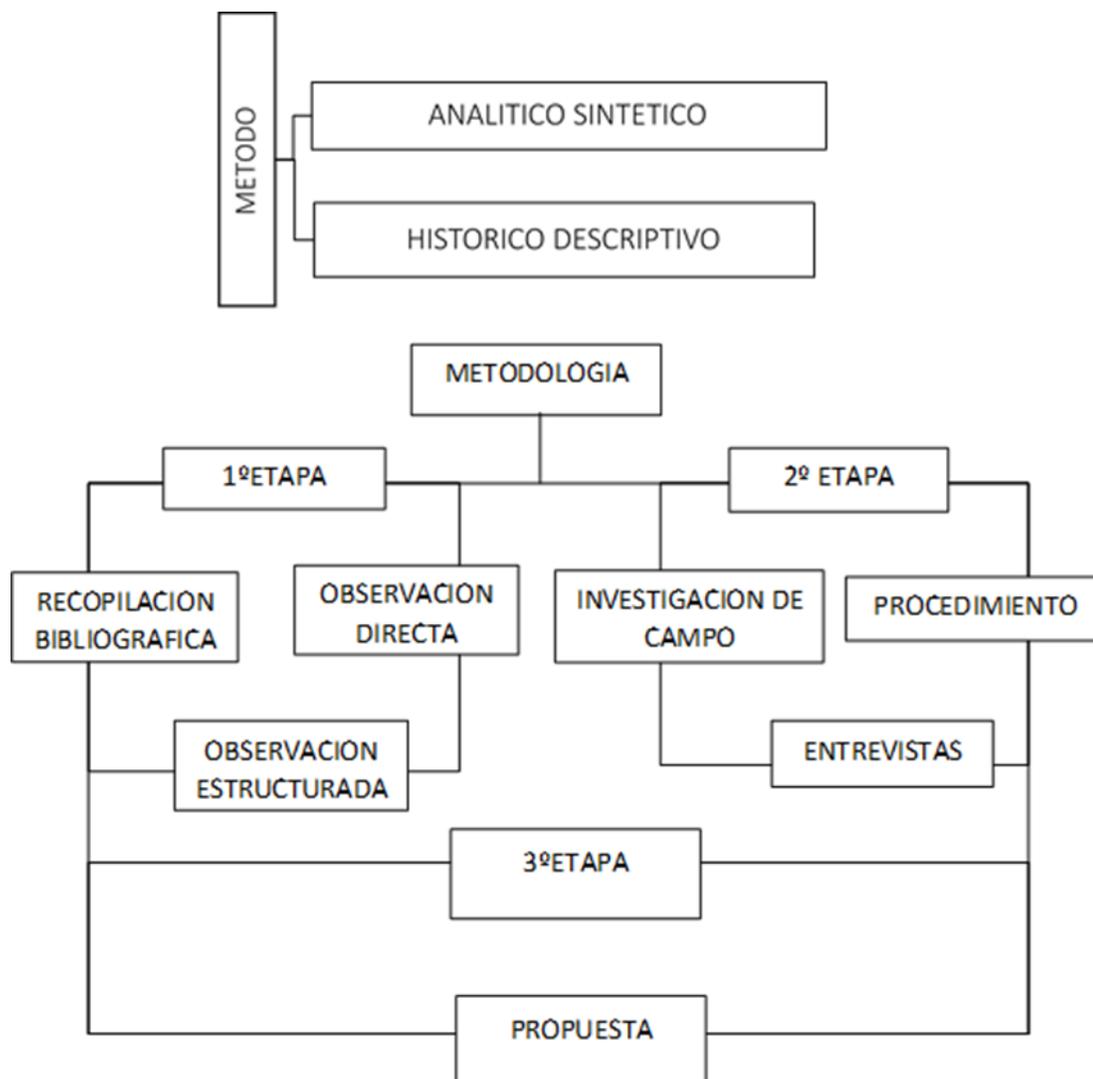
Figura 5.28: Perfiles del entorno inmediato al edificio

5.5.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.5.1. TIPO DE INVESTIGACION

Para este proyecto se aplica una metodología que inicia con el análisis de aspectos teóricos y legales que rigen en todo proceso de intervención, para lograr una intervención técnica y precisa.

5.5.2. MÉTODOS



Fuente: Elaboración propia
Figura 5.29: metodología

Para la recopilación de información y establecer un análisis crítico durante el desarrollo del trabajo de tesis, fue necesario el uso de los siguientes métodos.

- **Analítico Sintético:**

Se analizó las metodologías aplicadas en proyectos similares, de carácter local, nacional, extranjero, generando un sistema a utilizarse en la intervención de la casa de Dozal.

- **Histórico Descriptivo:**

Busca conocer aspectos históricos del patrimonio edificado, describir los elementos arquitectónicos del sistema constructivo de la arquitectura vernácula.

El estudio se llevará a cabo en tres etapas:

La etapa teórica-histórica será una investigación conceptual de términos en que se apoyó el tema de estudio, haciendo una investigación histórica del edificio que comprende sus diferentes períodos de evolución y distintos usos; además, se estudiaron las normas, tratados, leyes nacionales e internacionales para enmarcar el tipo de intervenciones que se propondrán. Obteniendo así el Marco Teórico-Conceptual.

En la segunda etapa se hizo una investigación de campo que consistió en levantamientos físicos y fotográficos del conjunto; entrevistas a personas relacionadas con el edificio y la observación directa del objeto de estudio. A esto se le conoce como diagnóstico.

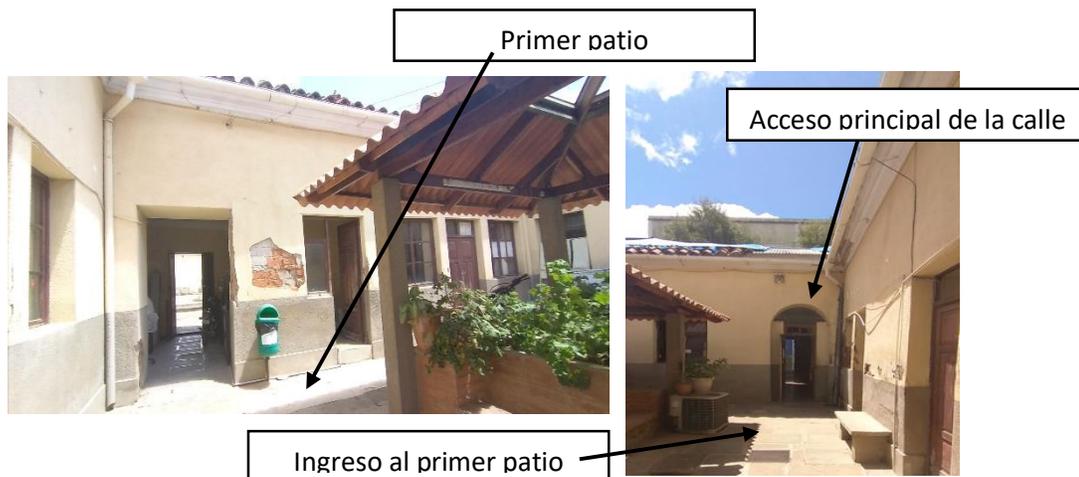
En la tercera etapa se procesó, analizó y evaluó toda la información para dar una propuesta de intervención al conjunto de la Antigua Universidad de San Carlos y su entorno inmediato Y, finalmente, la etapa de propuesta de intervención donde las tres etapas anteriores han servido de base, para que ésta sea coherente con nuestra realidad nacional. El cuadro siguiente resume la metodología empleada:

5.6. DIAGNÓSTICO DEL INMUEBLE

Actualmente, el edificio de la Casa del Dorsal es ocupado como depósitos

del municipio. Hace unos 10 años atrás la ocupaba la D.D.U. como oficinas.

El edificio cuenta con 16 ambientes interiores que giran alrededor de un patio central. Con un acceso principal que conecta con el segundo patio en primer patio se ubican, la secretaría y administración y, las demás oficinas son ocupadas por archivos

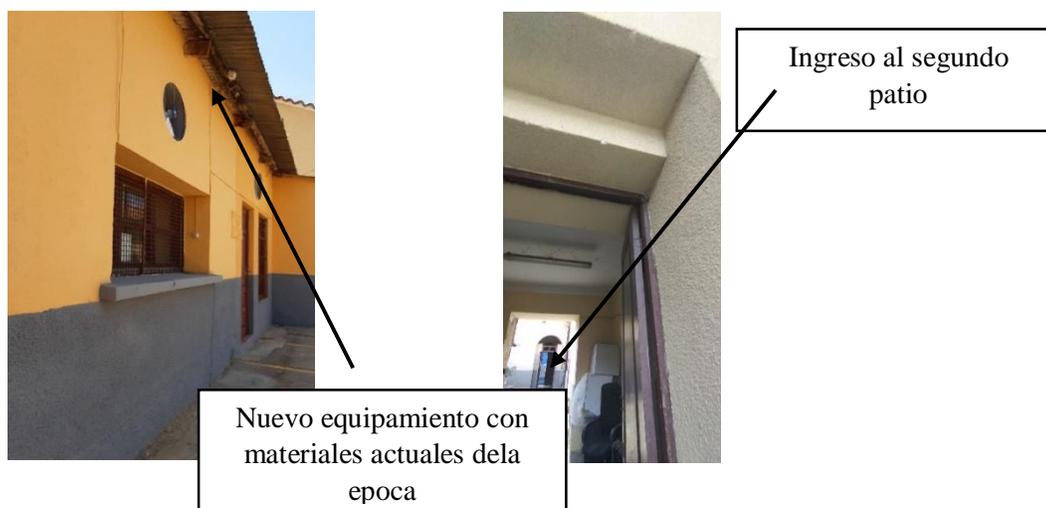


Fuente: Elaboración propia

Figura 5.30: Vistas fotográficas del inmueble

El segundo patio cuenta con ambientes que de igual manera están ocupados por ambientes que son utilizados como bodegas, no tienen ningún mantenimiento.

Estos ambientes han sido remplazados por materiales contemporáneos a causa de sus diferentes funciones que ha tenido el inmueble en el transcurso de los años, se perdió la técnica constructiva de la época perdiendo también su valor constructivo. Ver en el gráfico



Fuente: Elaboración propia
Figura 5.31: vista fotografía

- **Datos generales.**

Actualmente, el edificio de La Casa de Dorsal está abandonada es usada como como depósitos del municipio.

Tabla 5.4

Ficha técnica del inmueble

Datos del edificio	
Características generales	
Ubicación	Distrito 1
	Calle Juan Misael Saracho entre Calle Ingavi y Madrid (detrás de la iglesia matriz)
Uso inicial	Vivienda productiva
Uso actual	Edificio Público-Gobierno Municipal
Tipología	Arquitectura Eclética con elementos Barrocos y Mudéjar
Año de construcción	1848 siglo XIX época colonial

Catalogación	Área Patrimonial
	Categoría "B"
Historia	Según don Bernardo Trigo Pacheco (Las tejas de mi techo p.311-316) don francisco Gutiérrez del Dorsal su esposa María Ichazo la que a su vez la obsequió a su hermano don Vicente quien la compro don Aniceto Arce pasando a ser beneficencia de Tarija "
Características Generales	
Construcción hacia la calle, consta de una sola planta, con cubierta de teja de barro tradicional con caída de dos aguas	

Fuente: Elaboración propia

5.6.1. LEVANTAMIENTO DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS UTILIZADOS EN EL EDIFICIO

- CAL

Es un material extraído de la piedra caliza. Para producirla se debe hornear ya que el calor cambia sus propiedades y luego al mojarla se obtiene la cal como la conocemos. Se utilizó en morteros, acabados y pintura

- PIEDRA

Debido a que en la época colonial, era muy abundante en la región. Con piedra se fabricaron cimientos, bases de columnas, marcos de puertas y ventanas, y un sinnúmero de cosas más.

- ARCILLA

Es el material básico para la fabricación de ladrillos, teja, tuberías, baldosas etc. ya que al mezclarla con agua es un elemento maleable y al hornear adquiere una

consistencia resistente.

- MADERA

Se utilizó para acabados, andamios, formaletas, puntales, artesonados, vigas, tendales, etc.

- HIERRO

Era un producto traído de España, se utilizó para rejas, balcones, utensilios, etc.

- MUROS

Los muros son de adobe, este es un método el cual consiste en colocar ladrillo pegado, con mortero de cal y pedazos de ladrillo como relleno



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.32: Imagen del sistema constructivo

5.6.2. ESTRUCTURA PORTANTE: COLUMNAS, ARCOS, Y BÓVEDAS.

Ésta presenta columnas con bases de piedra, basas rectangulares de ladrillo con mortero de cal, Posee arcos de ladrillo y mortero de cal y arena.



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.33: imagen de estructura portante del edificio

- **Acabados:**

Pisos: En el interior se utilizó baldosa de barro cocido de forma mixtilínea. Pero han sido remplazados por materiales contemporáneos (concreto y mosaico,) piedra con mortero de cal y arena, en el patio central, rectangular



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.34: imagen de acabados del edificio

5.6.3. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

La definición de los términos deterioro y alteración, son:

Deterioro: "acción por medio de la cual se maltrata, menoscaba o echa a perder una cosa u objeto".

Alteración: "cambiar la esencia o forma de un objeto, modificando su composición".

La metodología cataloga a los deterioros y alteraciones, como causas intrínsecas y extrínsecas a que se ve expuesto todo edificio; por lo tanto propone efectuar un inventario de las principales condicionantes que afectan la degradación de los materiales de construcción del edificio, definiéndolo como deterioros al monumento. Con relación a los cambios de esencia en la función y forma del edificio, también producen alteraciones a su concepción original, producto de las necesidades sociales y económicas a que están sujetos los edificios. Por lo tanto a través del conocimiento de las causas intrínsecas y extrínsecas reconocerán los distintos deterioros que han estado sujetos al edificio

5.6.4. CAUSAS INTRÍNSECAS Y EXTRÍNSECAS

A continuación se definen los principales criterios con los que deben evaluarse los deterioros y alteraciones a que está sujeto el edificio.

- **CAUSAS INTRÍNSECAS:**

Ubicación del edificio: definido como la relación ambiental del edificio y su entorno.

b) Naturales: definido como las condicionantes propias del terreno donde se localiza el edificio.

c) Constructivo/estructural: definido como los efectos producidos por la falla de los materiales o las fallas del sistema constructivo.

- **CAUSAS EXTRÍNSECAS;**

Estas se clasifican en dos grupos y están orientadas a condicionantes externas al edificio; clasificándose de la siguiente manera:

a) De acción prolongada: las que incluyen tres agentes de deterioro: Físicos producidos por la interacción del edificio y su medio ambiente.

Químicos: provocados por las reacciones propias del material constructivo al entrar en contacto con los agentes ambientales. Biológicos: provocados por la incidencia de agentes físicos, que producen en el edificio micro-flora y fauna menor.

De acción temporal: referido en este caso a las condicionantes externas al edificio, que en determinado momento produce daños

Significativos al mismo, estos pueden ser:

- 1) Climáticos: producidos por acciones ambientales.
- 2) Temporales, producidos por eventos naturales.
- 3) Acción humana: producidos por el hombre como producto de la utilización del edificio.

5.6.5. LOS DETERIOROS DEL EDIFICIO

Como se indicó anteriormente, los materiales constructivos están sujetos a daños producidos por acción física o su interacción con otros elementos ambientales, causando efectos directos en su estructura, por consiguiente se establece un análisis patológico de los principales daños a que está sujeto el edificio

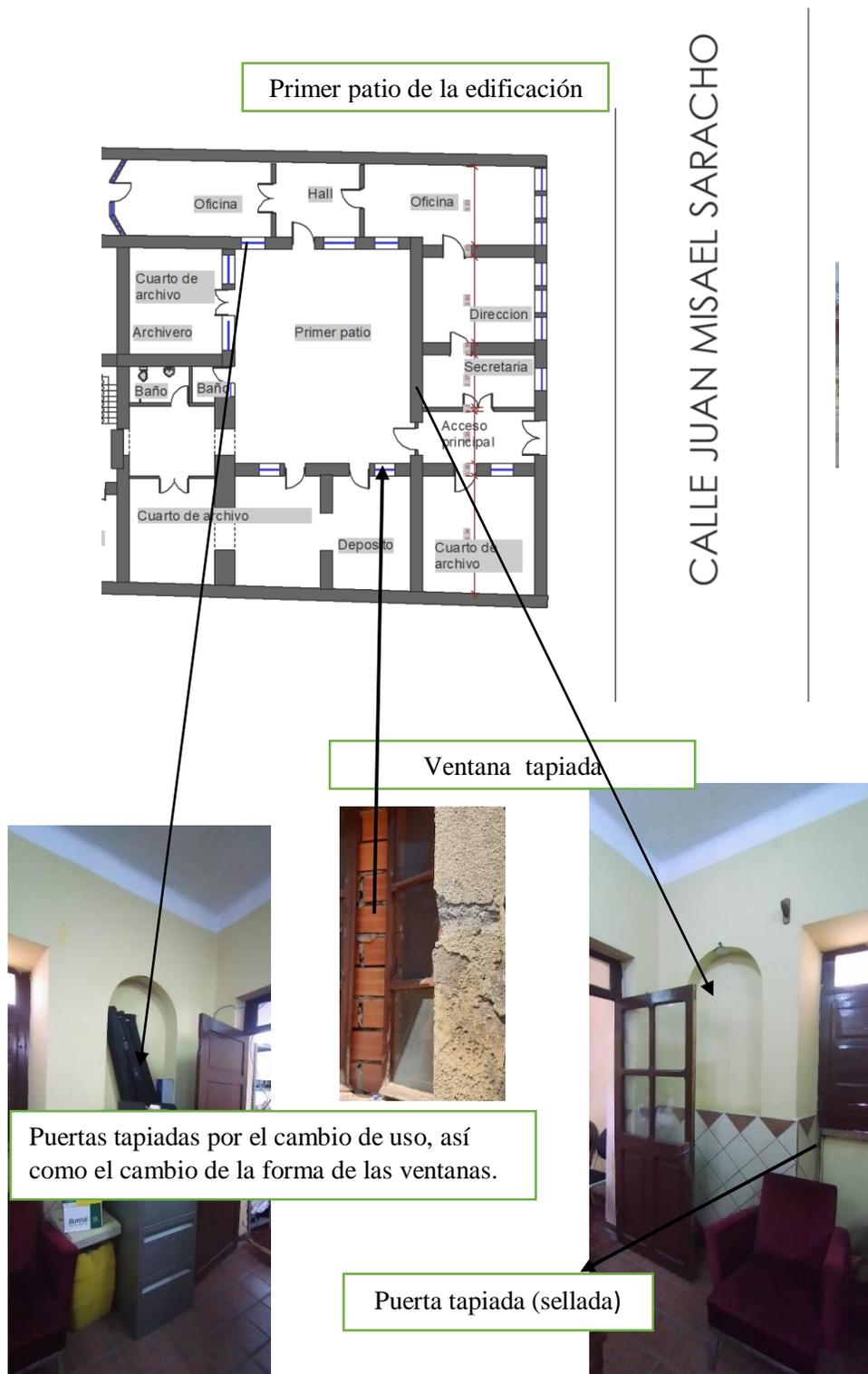
- alteraciones:

El edificio ha estado sujeto a alteraciones espaciales al transformar el uso primitivo; una de las principales modificaciones es la construcción de tabiques de block en algunos ambientes. También se cerraron algunas puertas y se abrieron otras. Ver en la figura 4.36



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.35: Levantamiento real del edificio



Fuente: Elaboración propia
Figura 5.36: Levantamiento fotográfico

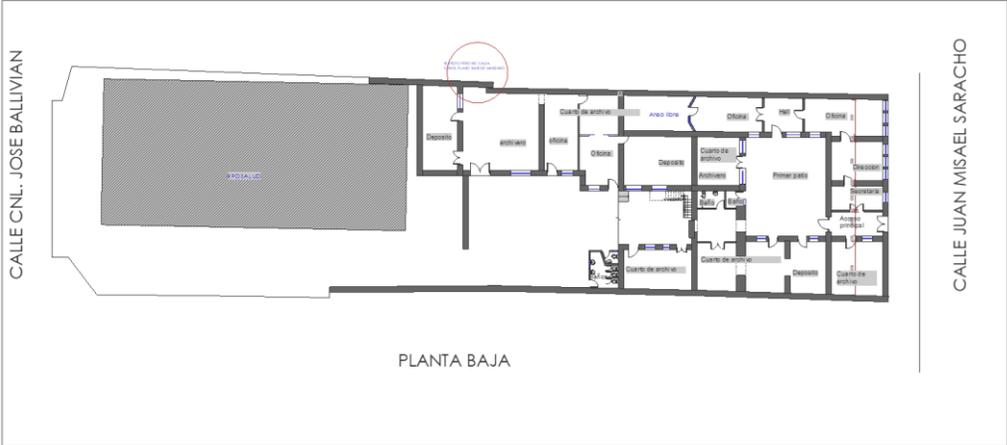
5.7. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL EDIFICIO

Una vez realizado el levantamiento de información, tanto planimétrico como fotográfico en sitio de la casa de hacienda, se procede a elaborar los planos arquitectónicos del estado actual del inmueble.

Los resultados de la información recopilada son utilizados para el análisis de los elementos formales y funcionales considerando los aspectos: tipológicos, funcionales, técnicos constructivos, morfológicos, de plástica arquitectónica

Tabla 5.5

Análisis arquitectónico del edificio

FORMA Y DISEÑO	
	
PROYECTO DE GRADO	RELEVAMIENTO
 <p>PLANTA BAJA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción hacia la calle consta de una sola planta, con cubierta de teja 	<ul style="list-style-type: none"> • Planta rectangular

<p>de barro tradicional con caída a 2 aguas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta baja area construida 533. m2 • Ancho de muro de adobe de 1m y 0.6m • Linea de construccion alineada • Altura del interior 4.26 • Altura de la fachada 5.00 • Altura la cumbrera es de 6.16 	<p>asimétrica (5 fachadas) Cubierta inclinada a (dos aguas), los espacios interiores giran alrededor del un patio central .</p>
---	---

USO Y FUNCIÓN ACTUAL	
Descripción detallada	
Interior :	
<p>Consta de un pasillo conector por medio de un zaguán que se dirige a un patio central el cual gira a su entorno, ambientes diferentes que actualmente son usados como oficinas y depósitos de administración; este patio tiene una jardinera en el centro, también consta de un segundo patio, se conecta por un zaguán, que consta de otros ambientes de uso de depósitos contruidos con materiales nuevos, este tiene un solo ambiente pequeño en segunda planta</p>	
Exterior	
Descripción detallada	

La vista exterior es de especial relevancia ya que tiene ciertos elementos que la caracteriza de los demás edificios de su entorno.

Consta de arcos de medio punto en puertas y ventanas, puerta principal con alfiz, remarcada con pilastras con molduras y capiteles corintios, rematada con un frontón en la parte superior de la fachada. Ventanas enmarcadas por columnas y molduras, muro de adobe, zócalo y paredes revocadas con cemento, cornisa de adobe y ladrillo revocadas con yeso



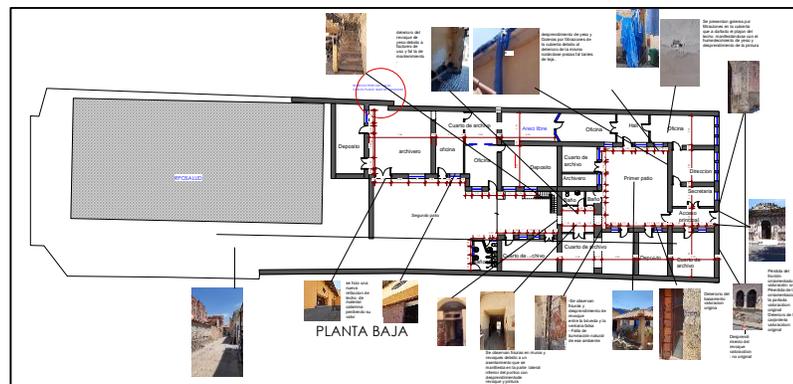
TECNICAS CONSTRUCTIVAS



Su sistema constructivo en especial los elementos decorativos fueron hechos por manos especializadas es de elementos naturales que usaron en esa época como ser elementos el barro (adobe) , yeso, cal, madera, caña, teja y el ladrillo cocido

Fuente: Elaboración propia

5.7.1. LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.37: plano diagnostico

5.7.2. ANÁLISIS DE ELEMENTOS Y PATOLOGÍAS

Luego de establecer los aspectos arquitectónicos del inmueble, se realiza las inspecciones necesarias para tener criterios técnicos que determinen las causas del estado actual del patrimonio edificado.

Posteriormente se elaboran las fichas de acuerdo al formato que facilite identificar: materiales, patologías, estado de conservación y valoración que favorezcan en las acciones de intervención. Con la ayuda de las fichas, registro fotográfico, información planimétrica, se obtienen los planos de diagnóstico. En dichos planos se ubican a través de códigos y simbología, los elementos a intervenir para su posterior valoración y estado de conservación

Tabla 5.6

Análisis de elementos patológicos

Elemento: paredes	
Patología: pérdida de elementos decorativos	
Causa: por consecuencias físicas naturales	
Acciones: Restitución del elemento	

Elemento: paredes interiores	
Patología: fisuras	
Causa: por consecuencias físicas naturales	
Acciones: Restitución del elemento	

Elemento: cielo falso	
Patología: desprendimiento	
Causa: filtración de agua	
Acciones: Restitución del elemento	

Elemento: cubierta	
Patología: rotura	
Causa: pérdida de adherencia	
Acciones: Restitución del elemento en estado ruinoso impermeabilización	

Elemento: alero	
Patología: desprendimiento	
Causa: por consecuencias físicas naturales (las lluvia y el tiempo)	
Acciones: Restitución del elemento	

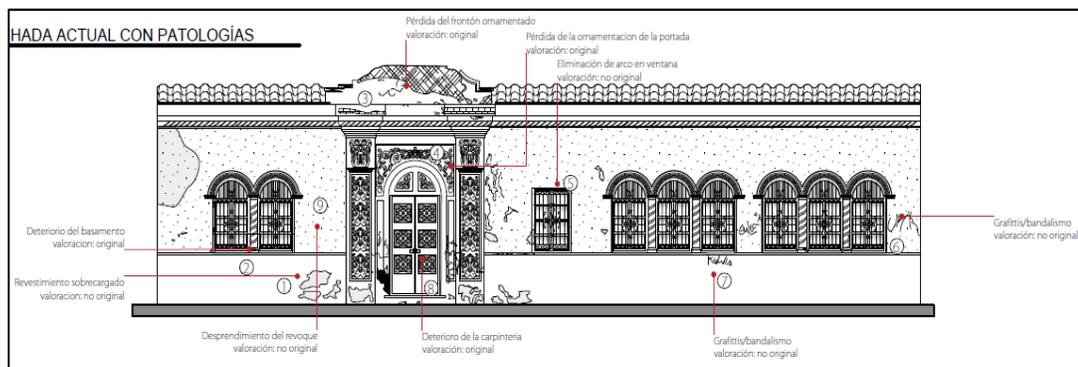
Elemento: pisos y patios	
Patología: crecimiento biológico	
Causa: presencia de materiales orgánicos	

Acciones: limpieza profunda	
-----------------------------	--

Elemento: puerta y ventanas	
Patología: degradación	
Causa: : por causas físicas naturales y biológicas	
Acciones: Restitución del elemento en estado ruinoso impermeabilización	

Fuente: Elaboración propia

- Patologías de la fachada



Fuente: Turismo y Cultura, 2018

Figura 5.37: patologías de la fachada

- **GRADO DE DETERIORO DEL EDIFICIO**

El proyecto consiste en restaurar, refuncionalizar la casa de Dorsal en un espacio físico, a través de un nuevo uso que será para los artistas que fomenten la cultura y la expresión; es importante cuantificar el grado de deterioro de los elementos

para su posterior intervención.

Tabla 5.7

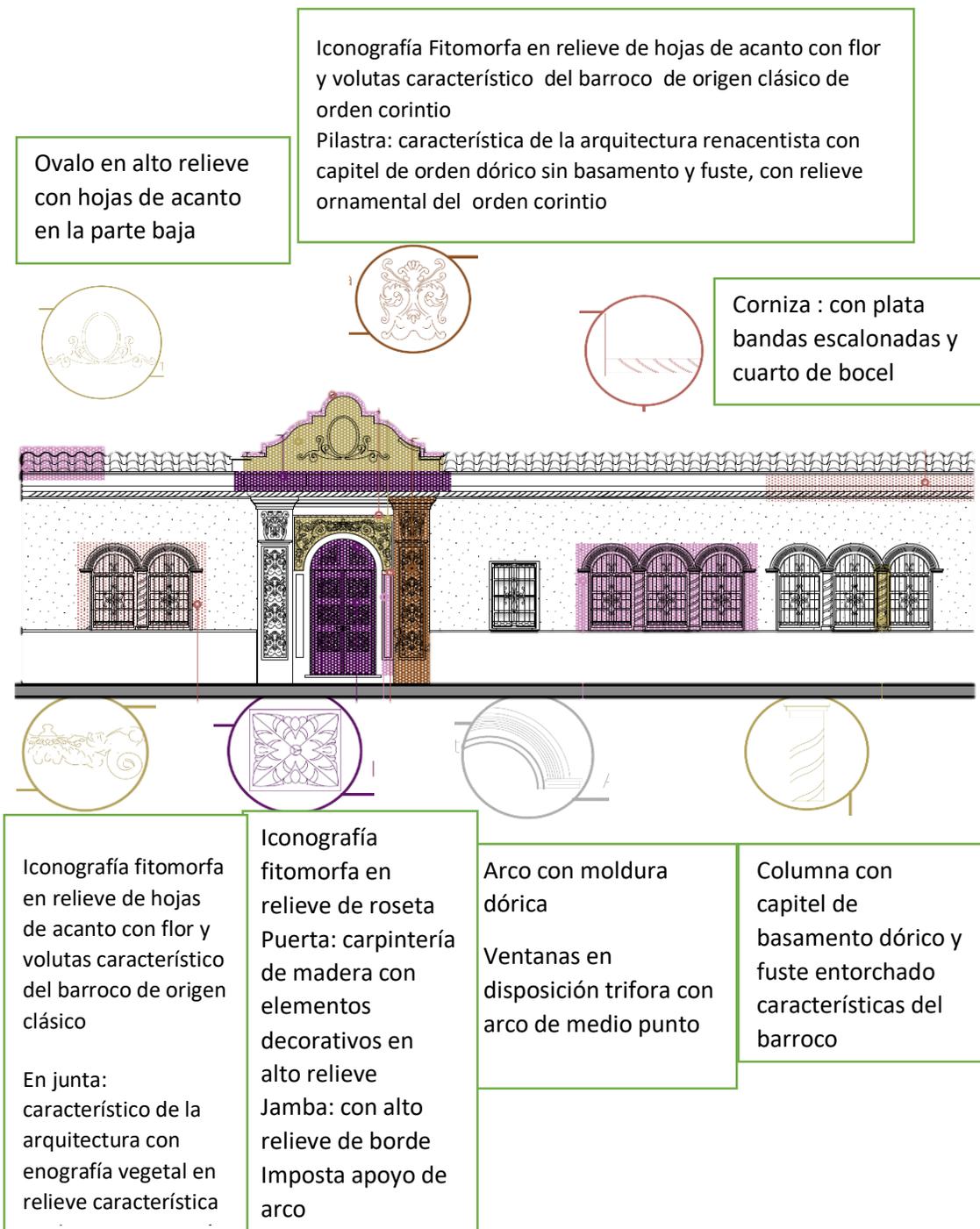
Grado de deterioro de edificio

elemento	material	total original	total nuevos	ESTADO
Estructura de techo	Madera-vegetal de uno a dos caídas	60 %	40%	Bueno, regular (modificado)
Cubierta	De teja y caña, barro tradicional	60 %	40%	Bueno regular (modificado)
Cielo	Falso, de tela	70 %	30%	Regular (modificado)
Paredes exteriores	De adobe	75 %	25%	Bueno (modificado)
Paredes interiores	De adobe	60 %	40%	Regular (modificado)
Ventanas interiores	Madera con vidrio	60 %	40%	Bueno modificado
Ventanas exteriores	De madera-vidrio en arco de medio punto	100 %	0%	Regular
Puertas interior	madera	60 %	40%	Regular
Puertas exterior	Madera con detalle	100 %	0%	regular

Pisos - interiores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ mosaico ▪ concreto 	10 %	90%	Malo (modificado)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ piedra laja 	60 %	40%	Regular (modificado)
- exteriores				
Elementos de- corativos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cal ▪ Ladrillo gabote ▪ Ladrillo ▪ Cement o 	75 %	25%	Regular (modificado)
<ul style="list-style-type: none"> • Alto relieve • Corni- sa • parape to 				
Rejas de la ventana	Tubo industrial in	0%	100%	Regular (modificado)
Reja de la baranda	Hierro forjado	0%	100%	Regular (modificado)
Escalera	oncreto	0%	100%	Mal (modificado)
Pintura	Bicromia- acrilica	0%	0%	Regular (modificado)

Fuente: Elaboración propia

5.7.3. LECTURA HORNAMENTAL DE LA FACHADA



5.7.4. CONCLUSIONES

La investigación histórica revela que la casa del Dozal que data del siglo XIX por el año de 1848 fue una vivienda productiva y sirvió de residencia .Tiempo más tarde como hospicio para luego ser donada al municipio como uso de oficinas para luego ser usado solo como depósitos.

Debido a los daños y alteraciones producidas por su constante utilización, se considera que el edificio está sujeto a una serie de daños, producto de su uso y la acción ininterrumpida del medio ambiente y el hombre. Ver cuadro de Deterioros y Alteraciones.

Por tanto se puede decir que:

1. La cubierta presentó severos daños producto de la falta de mantenimiento al no cambiar las tejas dañadas.
2. El deterioro del techo ha dado como resultado la filtración de agua hacia la estructura triangular que lo sostiene, pudriéndola con el riesgo de colapsar y también deteriorando el cielo falso que antes solían utilizar de tela y que partes del ambiente se sigue manteniendo
3. En el caso de los muros, en contacto directo con la humedad, filtrada por el techo, presentan hongos y líquenes.
4. El piso en todo el edificio está dañado, ya que la falta de mantenimiento y el uso de otros materiales para su reparación es inminente en este renglón.
5. En general los muros exteriores presentan daños leves como lo son fisuras por destornillamientos o falta de acabados, producto del deficiente mantenimiento y la humedad exterior.
6. La fachada frontal del edificio que es la más importante contiene elementos sobresalientes, presenta desprendimiento del acabado a causa de la humedad y falta de mantenimiento. También cabe mencionar la falta de algunos elementos decorativos debido a la falta de mantenimiento.

7. Se encuentran puertas tapiadas en la restauración de debido al cambio de uso.
8. Las fachada del interior del primer patio presenta desprendimiento de acabados, fisuras por falta de mantenimiento y humedad; puertas tapiadas por el cambio de uso, así como el cambio de la forma de las ventanas.
9. El zócalo podría desaparecer si no se restaura ya que algunas partes están casi borradas por falta de retoques.
10. La arquería en la entrada está en buen estado a pesar de algunos fragmentos que presentan.
11. Las puertas presentan algunos orificios también por la humedad.
12. En general, el edificio estuvo sujeto a dos efectos principales: por un lado el inadecuado mantenimiento, así como los cambios de uso que ha sufrido

5.8. DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DEL NUEVO USUARIO

Tarija es considerada la cuna de los artistas y por esta razón se pretende promocionar su arte en sus diferentes expresiones:

De acuerdo al programa de necesidades que se presentará más adelante:

Para explicar este tema fue importante identificar la problemática que atraviesan los artistas, presentando y analizando dos puntos.

- La desatención que tiene la población y las autoridades hacia ellos ya que son importantes para difundir nuestra cultura y mantener viva la identidad de los pueblos al pasar el tiempo
- La falta de espacios y apoyo para que puedan mejorar su técnica en todas sus expresiones artísticas.

Debemos apoyar a nuestros artistitas tarijeños porque es una población abandonada, ellos son la fortaleza y la base importante de nuestra cultura, apoyan con su trabajo al desarrollo cultural, el artista crea, mantiene viva la identidad de los pueblos.

5.8.1. PROBLEMÁTICA

- Los responsables de cultura en el municipio no tienen una base de datos de artistas.
- No existen políticas culturales en el distrito que atiendan a esta población
- Mientras que los artistas independientes consideran que:
- No pueden usar el espacio público para presentarse.
- No existen las facilidades en la municipalidad para los eventos artísticos y culturales
- No existe una política cultural en el distrito, ni plan ni presupuesto.
- No existen talleres de especialidades para mejorar su técnica artística.

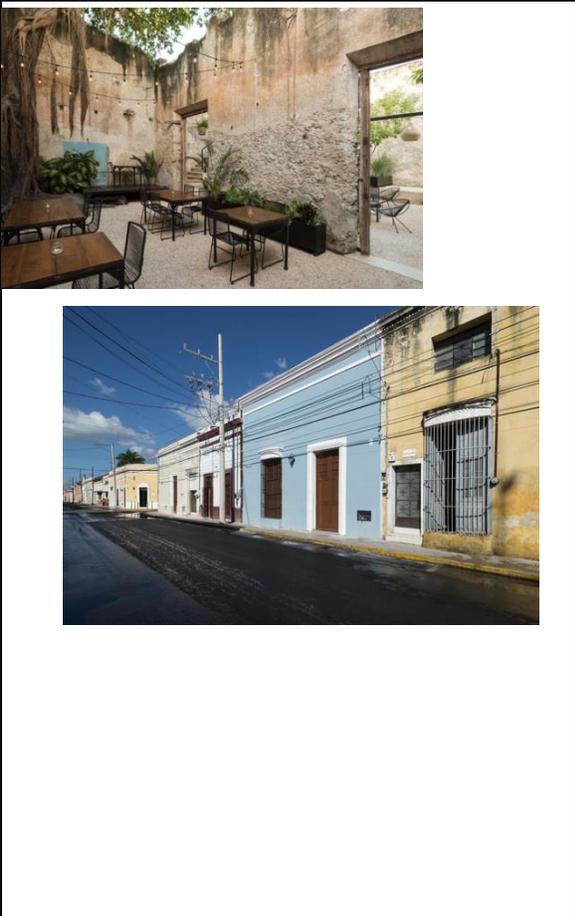
Estos resultados evidencian la necesidad de respaldar estos movimientos de artistas con una propuesta de espacios para ellos en el centro histórico el cual ponga fin a sus problemas. El proyecto buscará responder a esta situación del artista en el distrito, sirviéndoles a ellos y a la comunidad al buscar y seguir esta iniciativa.

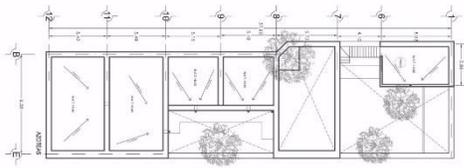
Otro factor a favor de la elección del centro histórico como sede para este proyecto es el hecho de que los artistas en sus diferentes expresiones, desde sus inicios, ha sido ubicado en lugares donde todos lo puedan contemplar; la mayor cantidad de personas se concentra en el centro por la actividad cultural, comercial, turística; de la zona.

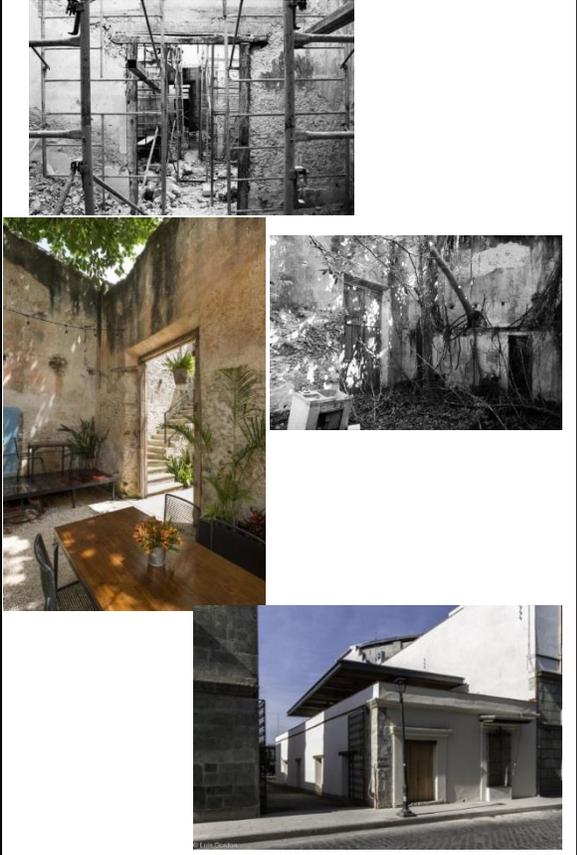
5.9.MODELOS REALES

Tabla 5.8

Modelos reales

DESCRPCIÓN	FOTOGRAFÍA
Modelo N° 1	
a) ANÁLISIS EMPLAZAMIENTO	
<p>Recuperación Casa Colonial en Calle 64 / Nauzet Rodríguez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año del Proyecto de arquitectura Año: 2016 • Proyecto Arquitectónico, Interiorismo y Supervisión: Nauzet Rodríguez Ruiz • Construcción: Ingeniero Freddy Ortega <p>El proyecto para este bar debió ceñirse estrictamente a la naturaleza propia del edificio y a su catalogación como Monumento Histórico determinada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. Esta catalogación no permite la modificación del inmueble, debiendo recuperar los elementos arquitectónicos existentes y ejecutar el proyecto con absoluta fidelidad a la obra original</p>	 <p>The top photograph shows an outdoor courtyard area with several wooden tables and chairs, surrounded by a weathered stone wall and a large tree. The bottom photograph shows the exterior facade of the building, featuring a light blue painted section and a yellow section with a window protected by a metal grille.</p>

<p>b) ANÁLISIS FUNCIONAL</p>	
<p>• La ubicación de la cocina y su distribución, el área de bar, sala y comedores, etc. se adaptan rigurosamente a las estancias del inmueble y sus circulaciones, dando como resultado un espacio lleno de peculiaridad y carácter propio, provocando vivencias y recorridos notablemente sorprendentes para el visitante, nacidos de la secuencialidad del edificio y respeto pleno del proyecto de remodelación.</p>	 
<p>c) ANÁLISIS TECNOLÓGICO</p>	

<p>Introducción de elementos constructivos de refuerzo ocultos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cerramientos y columnas de concreto armado. Para el área exterior. • Para este bar debió ceñirse estrictamente a la naturaleza propia del edificio. • Recuperación íntegra de pisos originales. Repetición de acabados en paredes. • El interiorismo del proyecto se viste con una estética industrial/rústica. • Uso exclusivo de hierro y madera evitando el empleo de materiales no relacionados con la época y la naturaleza del edificio. • Las instalaciones se plantean vistas, enfatizando la estética industrial y evitando el deterioro que su ocultación supondría sobre las paredes de piedra original 	
d) ANÁLISIS DE FORMA	

DESCRPCIÓN	
Modelo N° 2	
c) ANÁLISIS EMPLAZAMIENTO	
<ul style="list-style-type: none"> • La casa Bickenbach, denominada también como Casona Cala Cala, fue restaurada y refuncionalizada por un centro cultural, ubicado en la calle Huallparrimachi a media cuadra de la plazuela de Cala Cala, de Cochabamba, fue para convertirlo en un espacio para las artes. • El restaurador: William Molina • Arquitecto: Miguel Tapias • Superficie: 6 mil metros cuadrados. La casa está construida sobre 735 metros cuadrados. • El edificio se construyó en 1900 y es el único en el país, junto con la Glorieta de Sucre 	  
d) ANÁLISIS FUNCIONAL	
<p>Arquitectónicamente, la Casa quinta Bickenbach se revela como un inmueble tipo “palacete”, con grandes áreas verdes para el esparcimiento y una amplia infraestructura, de un estilo ecléctico, con arcos de herradura apuntados, que revelan reminiscencias del “neo-mudéjar” y no tanto así del “mudéjar” más puro, un estilo arquitectónico desarrollado en España. Adelantó que en estos ambientes se realizarán.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de libro, • Teatros, • Danzas, 	

<ul style="list-style-type: none"> • Talleres, • Conversatorios, • Conciertos de jazz y música clásica, muestras contemporáneas. • Asimismo, se proyecta a convertirse en una universidad de artes. 		
<p>c) ANÁLISIS TECNOLÓGICO</p> <p>Además de sus vistosos arcos, otros de los componentes arquitectónicos y constructivos que despiden son sus balaustradas renacentistas</p> <p>El trabajo consta de un relevamiento del estado de los espacios arquitectónicos que conforman el inmueble, descubriendo las diferentes etapas constructivas y transformaciones sufridas a lo largo de su existencia, además de fichas de mapeo por ambientes y fichas patológicas, aspectos que contribuyen al aporte de datos para dar fundamento a la propuesta de intervención del edificio patrimonial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • pisos de mosaico ajedrezado en sus pasillos (tipo griego) • parquet de gran espesor 		 
<p>d) ANÁLISIS DE FORMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La casa Bickembach se asemeja a un pequeño palacio árabe. El edificio se construyó en 1900 y es el único en el país, junto con la Glorieta de Sucre, con un estilo mudéjar y obra de uno de los arquitectos más renombrados, el catalán Miguel Tapias. 		
<p>f) ANÁLISIS AMBIENTAL</p>		

<p>En el proyecto está contemplado un proyecto paisajístico que rescata las pocas especies vegetales importantes como las imponentes palmeras del atrio de ingreso, implementando un diseño paisajístico con especies vegetales similares que realcen el estilo e imponentia de este hermoso patrimonio histórico.</p>	<p>un</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • COCLUSIONES 		
<p>Se rescata de la casa que a pesar de ser privada fue restaurada con el fin de abrir sus puertas a toda la sociedad con sus características originales en un 80 por ciento sin perder su encanto y fue reconstruida con sus materiales de origen</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • En este sentido, se procedió a la recuperación de una balconada en fachada que había sido modificada años atrás; restauración de puertas existentes en los casos que fue posible y sustitución por réplicas en los que o bien no existían o su estado era irrecuperable; reconstrucción de dos techos a imagen y semejanza de los originales 		
<p>f) ANÁLISIS AMBIENTAL</p>		
<p>Se convierte en un espacio lleno de peculiaridad y carácter propio, provocando vivencias y recorridos notablemente sorprendentes para el visitante, nacidos de la secuencialidad del edificio y respeto pleno del proyecto de remodelación. Un escenario a 40 metros visible desde la calle, estancias que se descubren mientras se pasea por la casa, un bar completamente abierto, una alacena</p>		

transitable, una cocina abierta al jardín, relacionada con el exterior	
• COCLUSIONES	
Los nuevos usos del inmueble quedan pues condicionados a la construcción original y no a la inversa. El criterio aplicado fue la consolidación de los espacios tal y como se hallaron, conservando las huellas que el paso del tiempo ha provocado en el edificio	

CAPÍTULO VI INTRODUCCION AL PROCESO DE DISEÑO

6. PREMISAS

6.1.PREMISA URBANA

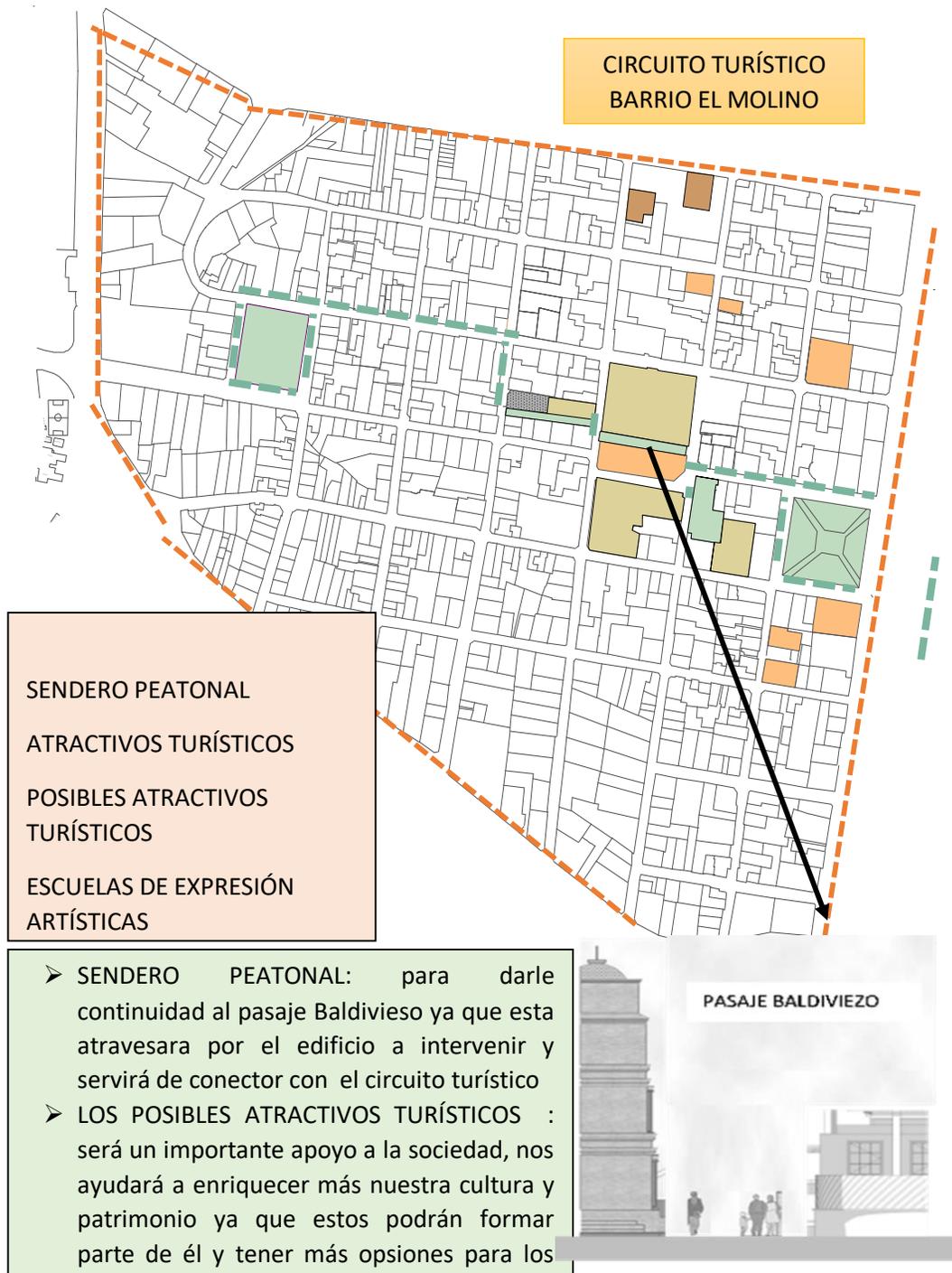
- SOCIAL

Integrar a través de un circuito turístico con los distintos atractivos culturales de la casa del artista debe permitir que la población lo perciba como ícono de su identidad y así también fomentar al turismo



Fuente: Elaboración propia
Figura 6.39: Propuesta urbana

- crear un sendero peatonal que permita al turista orientarse y percibir la identidad del lugar



Fuente: Elaboración propia

Figura 6.40: Circuito Turístico

6.1.1. IMPACTO CULTURAL URBANO

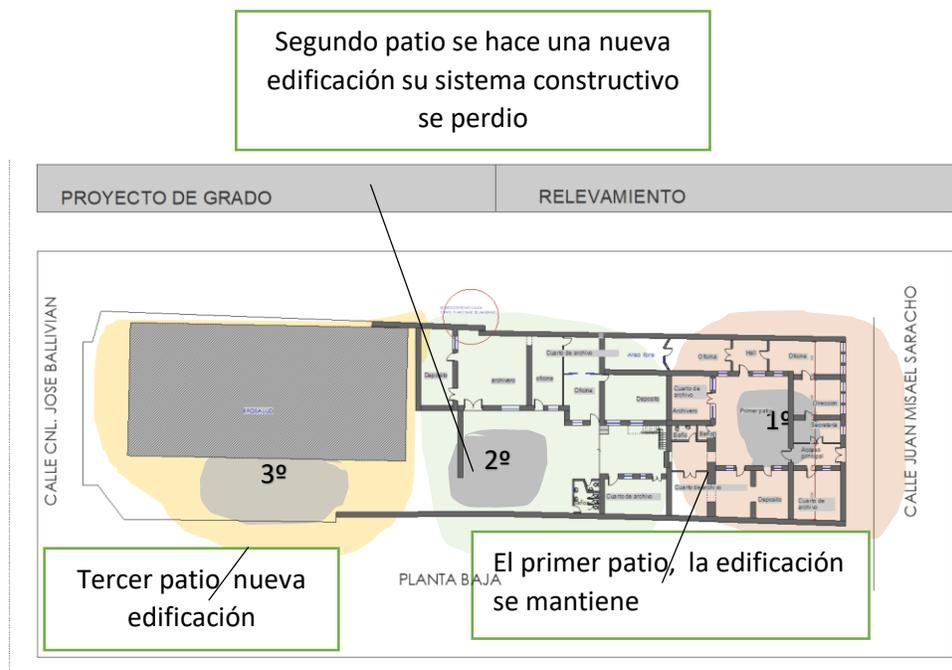
El circuito turístico será un fuerte impacto para la población local y turística ya que nos permitirá conocer más de nuestro patrimonio y concientizar a la población y conocer nuestro pasado para no perder nuestra identidad y salvaguardar las edificaciones, a treves de estos programas.

6.2. PREMISAS FUNCIONALES

Restaurar y refuncionalizar el patrimonio edificado de acuerdo al análisis que se hizo a la casa, y apoyándonos en su historia identificamos el tipo de usuario inicial, y como fue cambiando la casa al pasar el tiempo

De acuerdo al diagnóstico de la casa, se procede a la restauración con el concepto elegido de acuerdo a su necesidad

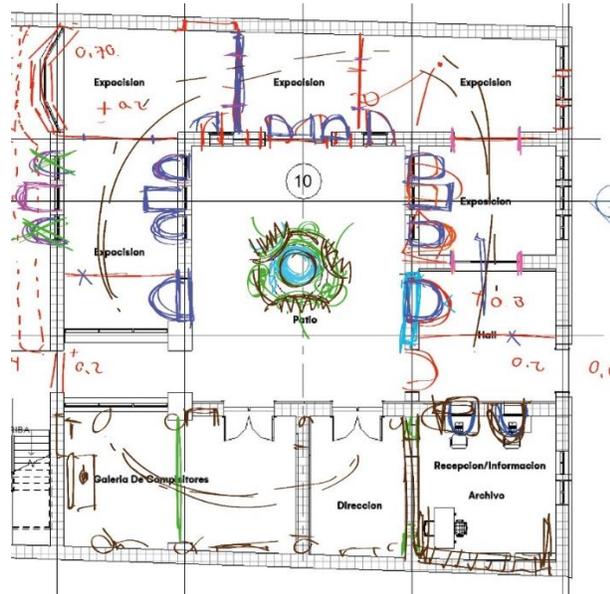
- **Liberación:** supresión de elementos agregados adicionales sin un valor cultural o natural y que afecte el estado del bien.



Fuente: Elaboración propia

Figura 6.41: Premisas funcionales liberación

Se dice que su función era de morada a don Dorsal. Al pasar el tiempo esta fue cambiando y se fue limpiando los elementos agregados



Fuente: Elaboración propia
Figura 6.42: Premisas funcionales

6.2.1. REFUNCIONALIZACIÓN

Como introducción debe indicar que la metodología de Restauración de Monumentos utilizada establece claramente que posterior al proceso de Restauración del edificio se le debe dar un uso digno y funcional para su preservación a efecto de garantizar su permanencia al futuro.

En el presente caso, posterior a la Restauración, fue asignado a una refuncionalización, porque implica un rol de cambio de nueva función de necesidades actuales de potencialidades futuras porque el edificio ha sido abandonado y por lo tanto perdió una parte de su sistema constructivo utilizado. Y esta tiene como fin adaptar un inmueble a las circunstancias actuales sin afectar el estado del mismo, garantizando su conservación. Mediante un nuevo uso que fomente la cultura y turismo y en el cual el turista y habitante del cantón identifiquen el edificio por su valor histórico, simbólico y arquitectónico y a la vez dé un espacio a cierta población como ser los artistas

6.2.2. FUNCIONES DE LA CASA DEL ARTISTA

Favorecer las relaciones de los habitantes de la ciudad mediante un espacio que integre a todos en el cual se concentre la cultura y se difunda para todos, entre apreciar la casa restaurada y apreciar la creación de los artistas ya que son muy importantes para la identificación de los pueblos

Las funciones principales serán

- Dentro de la casa se hará un espacio de reconocimiento y conmemoración a todos los artistas tarijeños que ya pasaron por Tarija y que nos dejaron su trayectoria, su historia no deben quedar en el olvido,
- Se instalará una biblioteca virtual de los artistas tarijeños donde la población podrá acudir a ella y enriquecerse de estos.
- Se brindará diversos talleres para apoyar al artista a mejorar su técnica en sus diferentes expresiones y puedan sobresalir más
- Servirá de sustento para el artista ya que podrá exponer y vender sus obras en sus diferentes expresiones.
- La función de la casa del artista será también un mini derivado de la Casa de la Cultura ya que se encargará de sobrellevar un población artística.
- Habrá un espacio social donde las personas podrán relajarse e intercambiar culturas.

6.2.3. USUARIO

Definimos 2 grupos de tipos de usuarios

6.2.3.1. EL USUARIO TEMPORAL,

Encontramos a los usuarios que visitan la casa. Esta categoría está compuesta por:

- **USUARIO FRECUENTE:**

Conformado por los artistas, quienes asisten al centro para realizar sus actividades

- **USUARIO EVENTUAL:**

Que se divide en usuario extranjero y usuario local. El primero se refiere a los turistas y el segundo se refiere al público del lugar que asiste a visitar el centro.

➤ USUARIO PERMANENTE:

Dentro del cual encontramos al personal de servicio y administrativo, quienes se encuentran en la casa del artista durante todo el horario de atención.

• CÓMO SON ?

En el caso de los usuarios eventuales y permanentes, utilizamos como herramienta el tipo de ocupación de uso de suelo por población cuenta, haber visitado los centros culturales que el público que normalmente los visita.

Pertenece a un nivel socioeconómico medio y alto.

El perfil de este público objetivo es el de personas que buscan lugares donde relajarse y que le ofrezcan una mayor cantidad de servicios en un mismo sitio. Tienen una mayor

preferencia por los medios visuales que los escritos por ser más fáciles de comprender. En el caso del distrito 1, son personas de mediana edad que gustan de pasear por parques y plazas, por lo que se puede destacar su búsqueda por encontrar espacios públicos de calidad.

El ambiente bohemio ha hecho que la gente de la ciudad de Tarija valore y se interese por la cultura para conocer el perfil de los artistas del distrito 1, nos basamos en las entrevistas realizadas al director y a los miembros de la Dirección de Turismo y Cultura del Gobierno Municipal y la Gobernación quienes serán los principales beneficiados por esta propuesta de RESTAURACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DE LA CASA DE DORSAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE TARIJA a “LA CASA DEL ARTISTA”.

En este caso, se trata de artistas entre 18-60 años, de los cuales el 30% tiene de 30 a 44 años y el 40% de 45 a 60. Con respecto a su educación, 60% se califica como autodidacta, mientras que el 37% afirma dedicarse al arte por tradición. Se trata además en su mayoría de personas que se dedican a múltiples disciplinas, ya sea el teatro, el cine, las artes plásticas y visuales o la música. Entre la principal

característica de los artistas está el tener un taller vivienda, donde viven y realizan su trabajo.

- CUÁNTOS SON?

Para este análisis, visitamos los siguientes centros culturales más frecuentes en la tabla 1, con el fin de obtener el número de usuario que reciben por día:

RESULTADO 1: De los datos obtenidos, sacamos el promedio de visitantes por día de las instituciones y obtenemos 508 usuarios por día.

Tabla 5.9

Tabla de visitantes por día

INSTITUCIÓN	Nº USUARIOS	POR DÍA
casa de la cultura	30	1
archivo histórico	10	1
museo paleontológico	20	1
biblioteca municipal	15	1
escuela de música	200	1
escuela crear	60	1
patio del cabildo	30	1
		total promedio 508 p Tarija 1326 visitas por año

6.2.4. EL PROYECTO

El proyecto comprende dos plantas y su diseño parte de criterios de intervención donde se conservan espacios, otros se liberan y se proponen nuevos espacios a partir de la recuperación de espacios perdidos, consta de dos patios centrales que se conectan por medio de un zaguán, en primer patio central se propone la recuperación de parte de la cubierta de dos aguas una recuperación total de la fachada y su interior restaurar los elementos arquitectónicos representativos de su época.

Se rediseña el segundo patio con una nueva función de acuerdo al programa de necesidades, ya que presenta la pérdida total de su sistema constructivo con el paso de los años, y se recupera el segundo patio, consta de dos plantas, su diseño no afectará el contexto histórico del lugar

6.2.5. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y CUADRO DE ÁREAS

El proyecto se organiza en tres zonas funcionales, salones, zona administrativa, áreas comunes y zona de servicios, espacios públicos y áreas correspondientes con el programa de espacios que se muestra a continuación.

- PROGRAMA DE ESPACIOS

ZONA DE PROMOCIÓN CULTURAL Curso talleres Sala de exposiciones múltiples Biblioteca virtual Auditorio	ZONA DE ADMINISTRACIÓN -Recepción -Administración -Archivo -Sala de reuniones -Recepción	ZONAS DE ÁREAS COMUNES - salas de exposiciones múltiples -Biblioteca virtual -Cafetería -Baños primer piso -Baños segundo piso	ZONA DE SERVICIOS -Sala de mantenimiento Depósitos
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia

Figura 6.43: Zonificación

6.2.6. PROGRAMA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

Tabla 6. 10

Programa cualitativo y cuantitativo

ZONA	SUD ZONA	AMBIENTES		ÁREA M2	TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINIST	Recepción	1	15,00	73,00
		Administración	1	14,00	
		Archivo	1	7,00	
		Sala de reuniones	1	20,00	
		Cocineta	1		
ZONA DE PROMOCION		Aula práctica	2	50,00	161,00
		Aula teorica	1	27,00	

CULTURAL		Biblioteca virtual			
		Batería de baños			
		Deposito			
ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL	AUDITO - RIO	Escenario	1	35,00	218,00
		Butacas		117,00	
		Hall	1	30,00	
		Camerinos	2	6,00	
		Batería de baños	1	24,00	
ZONA DE ÁREAS COMUNES	EXIBICIÓN	Galería conmemorativa	1	54,00	190,00
		Sala de exposiciones	1	65,00	
		Sala de exposiciones	1	21,00	
		Recepción e información	1	18,00	
		Sala de exposición			
	RESTAURANTE	Área de mesas	1	68,00	114,30
		Cocina	1	18,00	
ZONA DE SERVICIO		Depósito	3	14,00	20,00
		Mantenimiento	1	6,00	
ESTACIONAMIENTO		Área de parqueos	1	372,00	372,00

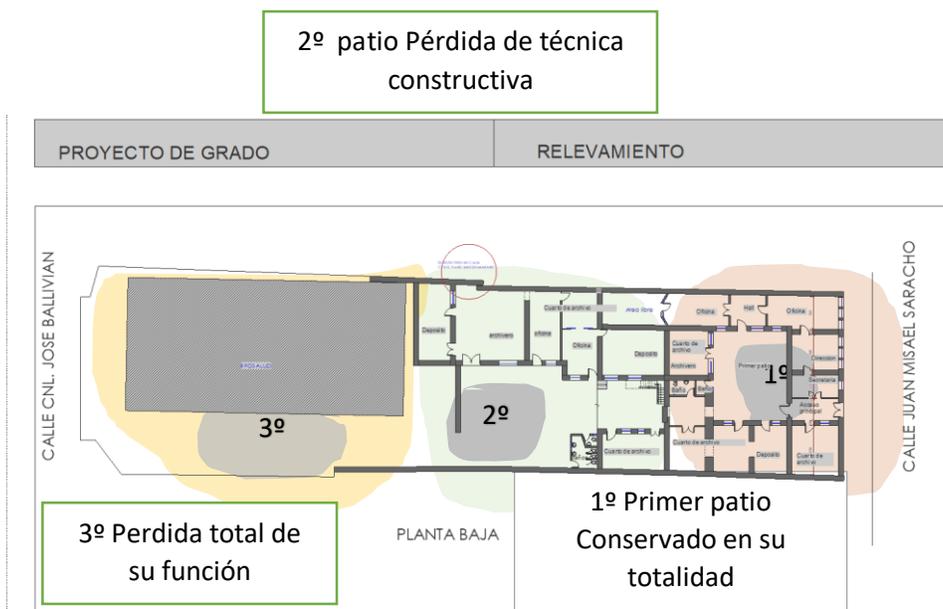
ZONA	SUPERFICIE M2
ZONA ADMINISTRATIVA	73,00
ZONA DE PROMOCIÓN CULTURAL	161,00
ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL	372,00
ZONA DE ÁREAS COMUNES	190,00
ZONA DE SERVICIO	20,00
ESTACIONAMIENTO	372
ESCALERAS	20,00
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA	1325,30

ESPACIO EXTERIOR	720,27
ESPACIOS DE CIRCULACIÓN	319.17
TERRENO	

Fuente: Elaboración propia

6.2.7. ZONIFICACIÓN Y ESQUEMA FUNCIONAL

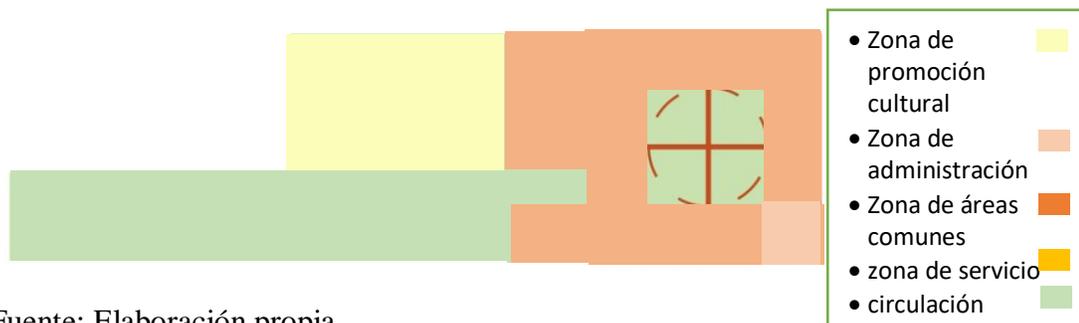
La zonificación surge del estudio de la zonificación existente en el inmueble y de allí se puede llegar al desarrollo de nuevos espacios y el diseño de los existentes



Fuente: Elaboración propia

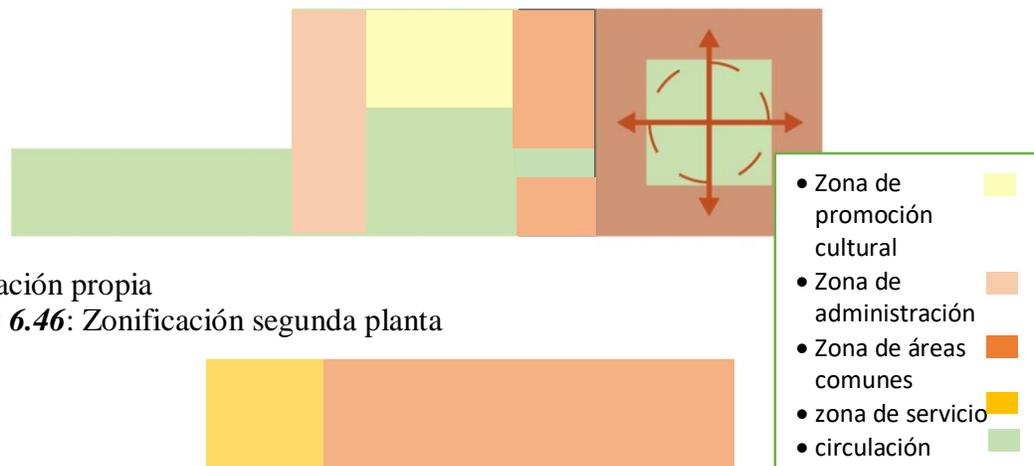
Figura 6.44: Zonificación actual del inmueble

6.2.8. ZONIFICACIÓN DE LA PROPUESTA



Fuente: Elaboración propia

Figura 6.45: Zonificación primera planta



Elaboración propia

Figura 6.46: Zonificación segunda planta

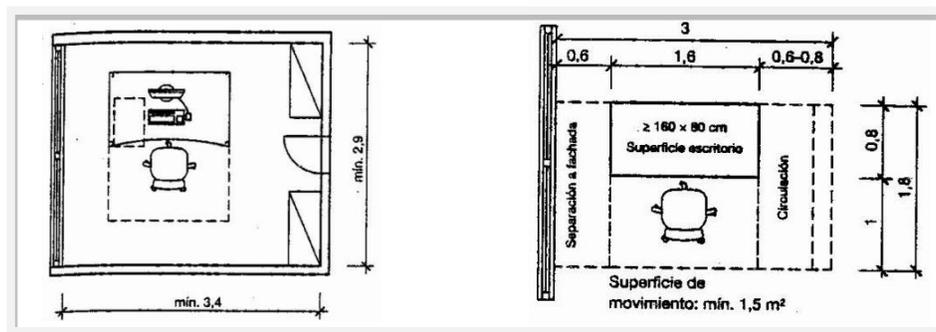


Fuente: Elaboración propia

Figura 6.47: Zonificación subsuelo

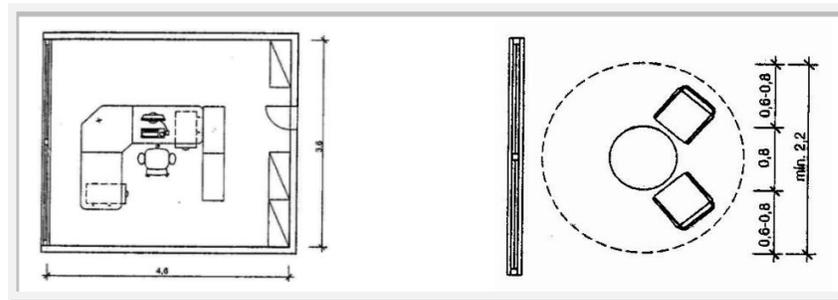
ERGONOMETRIA

- Área administrativa



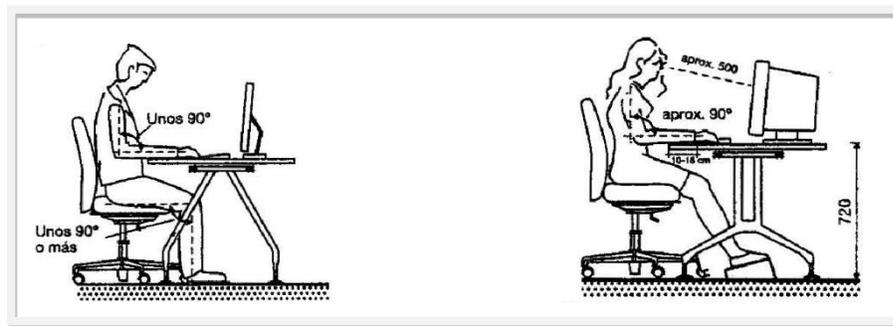
Fuente: NEUFERT, 1936

Figura 6.48: Dimensión oficina



Fuente: NEUFERT, 1936

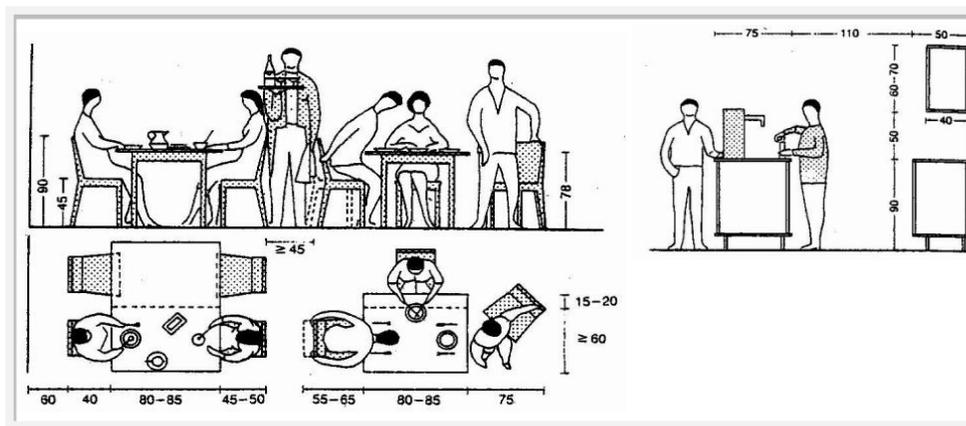
Figura 6.49: Dimensión oficina secretaria



Fuente: NEUFERT, 1936

Figura 6.50: Altura de mobiliario para la correcta postura

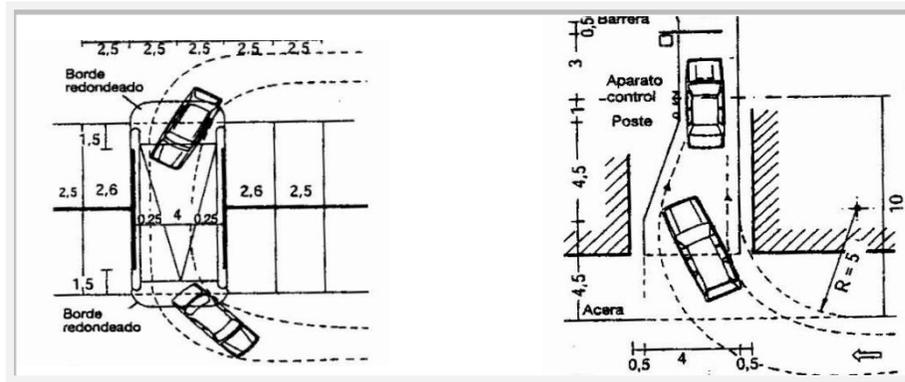
- Área comercial



Fuente: NEUFERT, 1936

Figura 6.51: Dimensiones atención restaurante

- Área del estacionamiento



Fuente: NEUFERT, 1936

Figura 6.52: Radio de giro accesibilidad vehicular

6.3. PREMISAS MORFOLÓGICAS

La generación formal se articula mediante adicción y sustracción, compuesto en geometría, determinación de ejes basado al contexto para establecer el sentido de la forma.

Se presenta una arquitectura moderna por las características que presenta este estilo además que por su sencillez no es agresivo con su entorno.

6.3.1. PRINCIPIOS Y CRITERIOS TEORICOS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACION

Para mantener el estilo y la esencia del edificio se hizo caso de principios de restauración como ser del arquitecto francés “Viollet-le-Duc”, John Ruskin. Camillo Boito se tomaron ejemplos y principios de estos padres de la restauración pero el que más se uso fue de Viollet-le-Duc

No alteraciones espaciales devolver al edificio su forma ideal (forma prístina) o como se entiende que debió haber sido a partir de las partes que aún existen es posible reconstruir el total, por pura coherencia del estilo

Preservar antes de restaurar. Antes de tomar cualquier decisión encanto a la integración de elementos estructurales de cerramiento u ornamentación interior o

exterior deberá permanecer el criterio de preservar y consolidar las partes originales tanto en esencia como en composición y funcionamiento

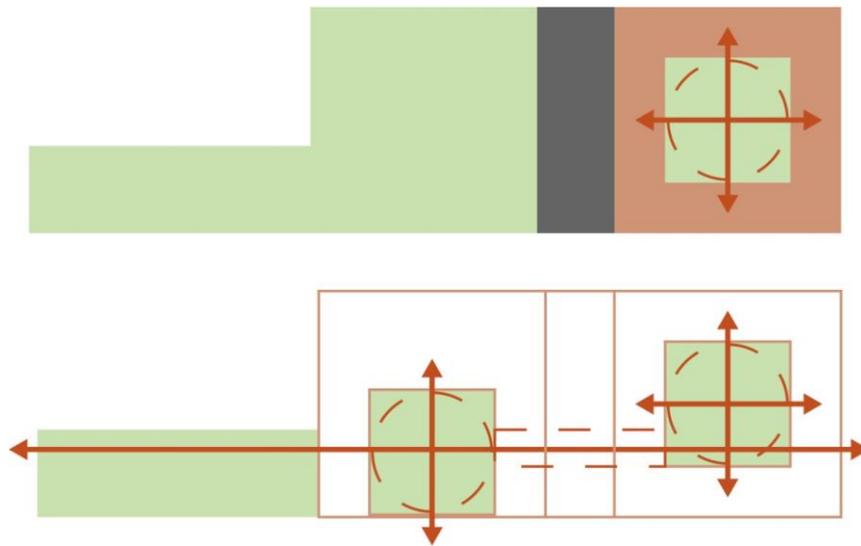
No falsificación. Cuando sea necesario integrar elementos perdidos o deteriorados, es importante evidenciar claramente las partes originales del inmueble, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan o disfracen la originalidad del mismo, Se ara la restauración de manera que no afecte al edificio sin alterar su forma ni su espacio

No aislamiento del contexto: ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede dejar de mirar, medir y analizar sin su contexto, o desprenderlo de su vecindario natural, pues quedaría ajeno a su legendaria ubicación. Y es que la noción de lugar, en arquitectura, trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, la historia, el vecindario, las formas y Hasta la actividad humana y social del entorno. Tal relación directa e inalienable del contexto, deberá estar acorde a la realidad nacional, en la misma medida, al contexto urbano inmediato.

- Se ara la restauración de manera que no afecte al edificio sin alterar su forma ni su espacio
- Supresión de elementos
- Refuncionalización se hará de manera que no altere al antiguo edificio a restaurar
- Su forma ira de acuerdo al contexto arquitectónico que rodea al edificio

6.3.2. GENERACIÓN DE LA FORMA

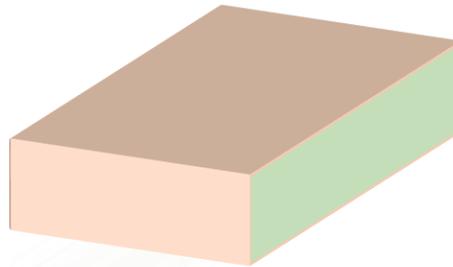
Concepto central del proyecto es el de proyectar el segundo patio atraves de un eje y una circulación directa



Fuente: elaboración propia

Figura 6.53: generación de la forma

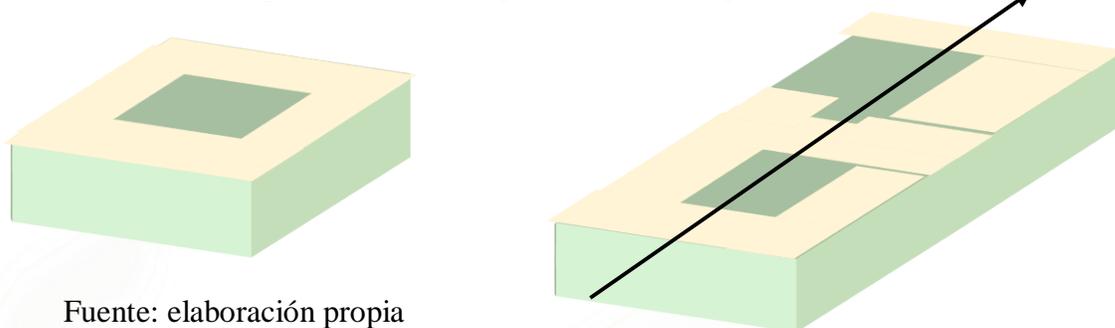
La casa dorsal en su estado inicial funciona como un cuadrado rectángulo en vista en planta



Fuente: elaboración propia

Figura 6.54: principios de la forma

Formas sustractivas son dos ya que el primero hace referencia al patio principal restaurado el segundo es el nuevo patio donde se implementa el nuevo volumen



Fuente: elaboración propia

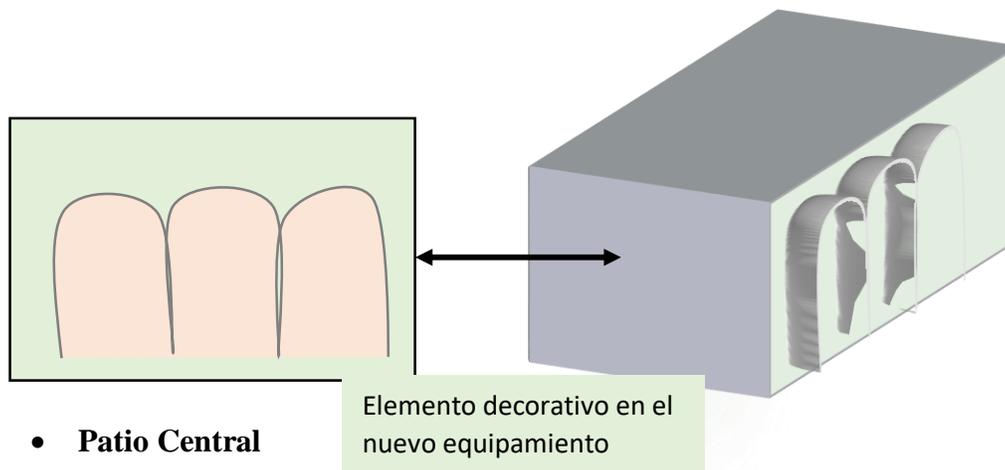
Figura 6.55: sustracción de la forma

La generación formal se articula mediante adicción y sustracción, compuesto en geometría determinación de ejes basado al contexto para establecer el sentido de la forma.

Se presenta una arquitectura moderna por las características que presenta este estilo además que por su sencillez no es agresivo con su entorno.

Se integró elementos y formas de la fachada principal al equipamiento nuevo de manera contemporánea con nuevos materiales se rescataron elementos como ser:

Los arcos de medio punto



- **Patio Central**

Fuente: elaboración propia

Figura 6.56: elementos decorativos

El patio central se origina como un elemento nuevo, que pretende rescatar los espacios o áreas verdes que se generaban al interior de las manzanas, brindados por las construcciones cerradas que poseen un núcleo vacío que permitía distribuir flujos, generar un espacio de permanencia y entregar vegetación. Por estas razones un elemento extraído de otras tipologías se anexa al proyecto nuevo, con el fin de generar una explanada que aporte principalmente vegetación y que además a modo de diseño separa todo elemento intervenido o : Integración y recuperación stórico, delimitando una zona de transición entre lo antiguo del segundo patio

- **Elementos Compositivos**

Los elementos que componen este patio central son los mínimos posibles, con el fin de respetar la explanada que separa lo nuevo de lo antiguo, por esta misma razón los únicos elementos que aporten altura, será la vegetación propuesta y el elemento parte de la museografía a exponer, que a modo de hito marca el remate del acceso principal al museo.

- **Concepto paisajístico**

Se busca generar una sensación de confort y humedad en cada uno de los patios con la dotación de vegetación interior

6.3.3. PREMISAS AMBIENTALES

- Se aprovechara los recursos naturales en este caso la captación de agua de lluvia para poder tratarlo y utilizarlo en riego de vegetación y limpieza de los baños
- muros transparentes para la apreciación de paisaje desde el interior
- Se aplicara la prevención de calor y enfriamiento pasivo

6.4.PREMISAS TECNOLÓGICAS

- Instalaciones de luces especiales en la fachada da para que esta sea diferente a las demás
- Empleo de materiales ecológicos, tecnológicos así contribuir con el medioambiente
- El uso de material y sistema constructivo sea de fácil reparación para que tenga un mantenimiento adecuado
- Se emplea una modulación estructural basado en las dimensiones de ambientes y las luces apropiadas a cubrir

CAPITULO VII: PROYECTO ARQUITECTONICO

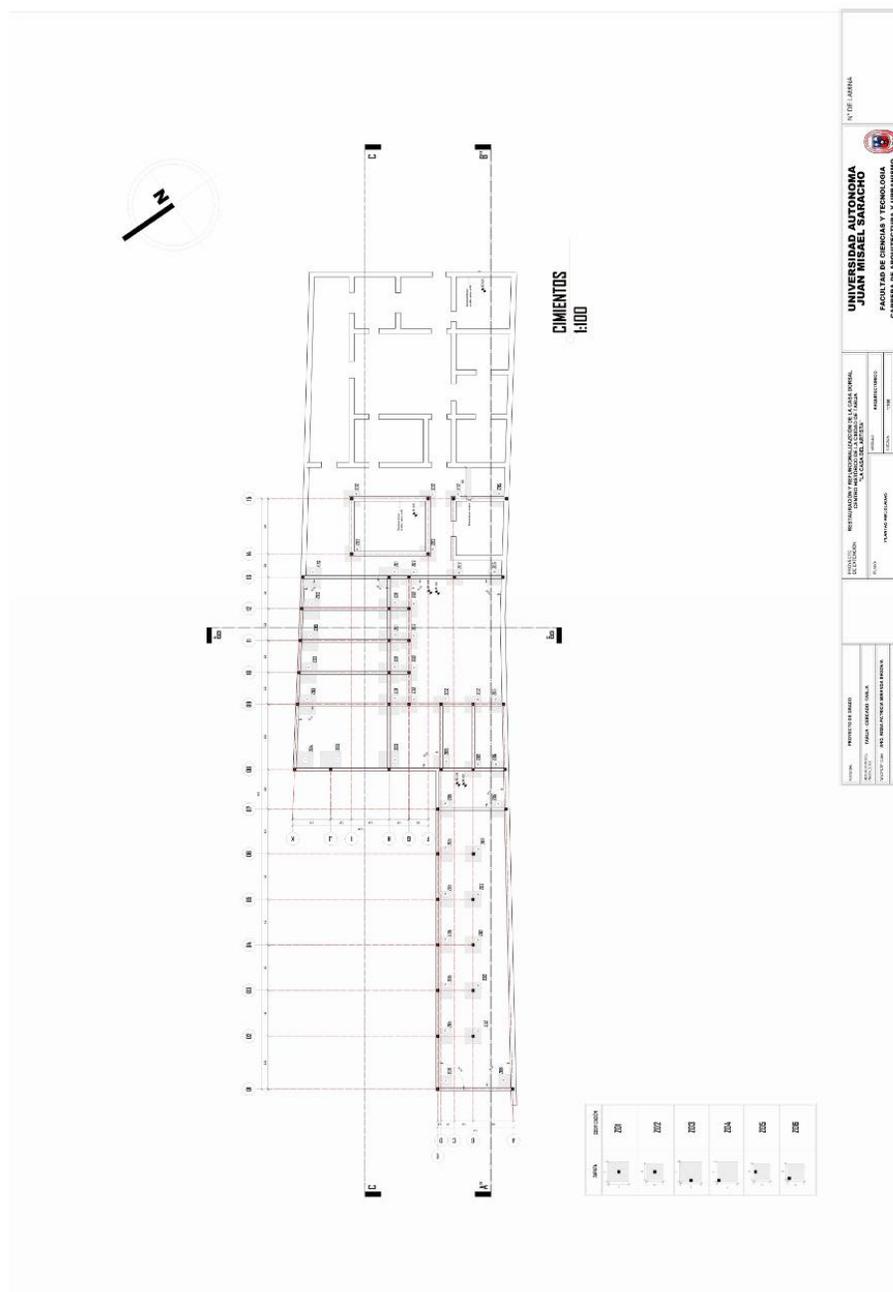
7. PROYECTO ARQUITECTONICO

7.1. Planimetría general



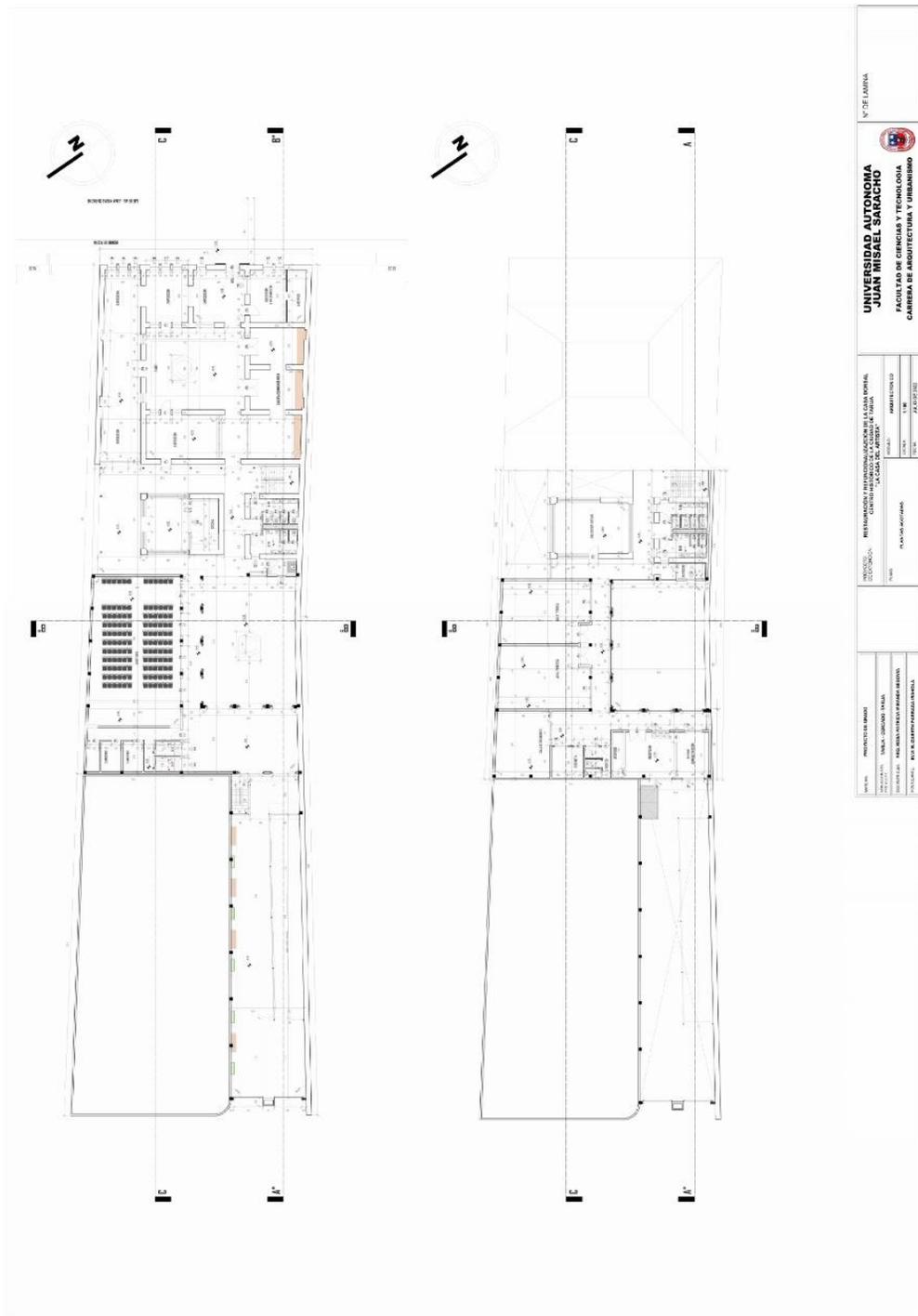
Fuente: elaboración propia
Figura 7.57: plano de emplazamiento

7.2. PLANO CIMIENTOS



Fuente: elaboración propia
Figura 7.58: plano cimiento

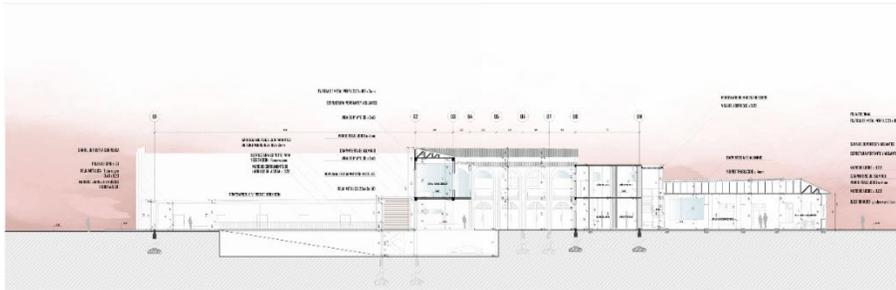
7.4. PLANTAS ACOTADAS



Fuente: elaboración propia
Figura 7.60: Plantas amobladas

7.5. CORTES

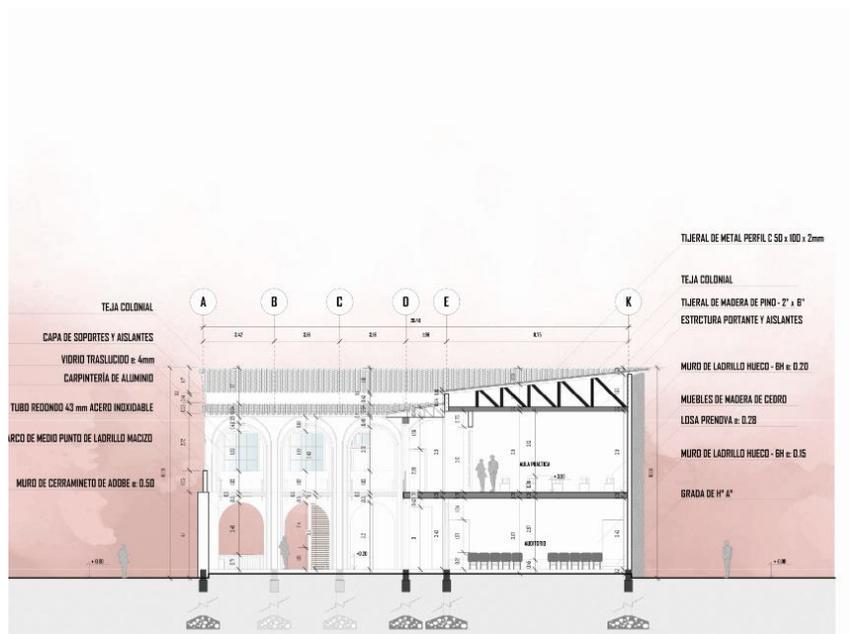
7.5.1. CRTE LONGITUDINAL



Fuente: elaboración propia

Figura 7.61: cortes A-A

7.5.2. CORTE TRANSVERSAL



Fuente: elaboración propia

Figura 7.62: corte B-B



7.6. FACHADAS

Fuente: elaboración propia

Figura 7.63: Fachadas

7.7. PERSPECTIVAS



Fuente: Elaboración propia

Figura 7.64: perspectiva exterior



Fuente:
elaboración

Figura 7.65: perspectiva exterior

propia

7.8. CONCLUSIONES

Dentro de las primeras etapas del proyecto que comprendieron la identificación y elección del inmueble, la búsqueda realizada permitió revisar una amplia gama de edificaciones en desuso y mal estado, muchas de estas requieren de acciones inmediatas de intervención, pero es realmente lamentable descubrir que algunos de estos a pesar de tener valores muy importantes han desaparecido principalmente por acción del hombre. Nuestra sociedad aún no comprende que el patrimonio, en este caso tangible y arquitectónico, debe ser protegido y tratado previo a que desastres naturales o humanos, no permitan recuperarlos a su estado original. Ya que estas acciones previsoras permitirían transmitir estos edificios como muestra del legado de procesos sociales, económicos y culturales.

El contenido de esta investigación justifica el aporte al concepto de intervención contemporánea donde no se limitó a la actividad artística. Pero tampoco se olvidó el aspecto formal, que es la conservación tipológica, lo que permitió el desarrollo de un equipamiento hito en la estructura tradicional del conjunto monumental del centro histórico de la ciudad.

La intervención de bienes de interés cultural articuladas a la estructura urbana del centro histórico aporta a la recuperación y conservación del paisaje cultural del conjunto monumental, evidenciando la riqueza arquitectónica de la ciudad y regresando al sentido de pertenencia a la población que allí habita

Para la intervención arquitectónica se resalta y hace énfasis en rescatar las corrientes presentes en las épocas de construcción del inmueble y de manera artística se retoma la arquitectura colonial presente. Buscando así regresar a la memoria a quien visite la ciudad las etapas de transición por las que ha pasado el conjunto monumental

Se busca impulsar a futuros estudiantes realizar este tipo de propuestas, ya que se podría manejar un enfoque urbano (ciudad como patrimonio, compuesta por fragmentos históricos) y un enfoque arquitectónico (objeto como reflejo tipológico de un monumento histórico determinado).

